

INVENTARIO Y CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

APROBACIÓN PATRONATO 17 DE JUNIO DE 2025.

INVENTARIO.

EJERCICIO 2024.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO





FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

FUNDACION IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.

INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO A 31/12/2024.

INMOVILIZADO INTANGIBLE.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	V. ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	V. NETO CONTABLE
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	1 de diciembre de 1999	1.742,94	-	1.742,94
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	22 de diciembre de 1999	3.667,13	-	3.667,13
203000004	LOGO CULTURA SOSTENIBLE.	26 de noviembre de 2020	3.630,00	-	3.630,00
203000005	NUEVO LOGO MUSEO DE LAS CIENCIAS.	20 de diciembre de 2023	9.075,00	-	9.075,00
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Quijote 2015".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	12.858,65
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Cervantes 2016".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	12.858,65
203000400	LOGOTIPO MIXTO (Barras-Cara de Cervantes) Nacional y Comunitario.	10 de octubre de 2014	19.009,51	-	19.009,51
203000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Quijote 2015".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	6.150,96
203000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Cervantes 2016".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	6.150,96
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "Quijote Parte II- IV Centenario.	2 de enero de 2015	19.009,61	-	19.009,61
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	27 de abril de 2000	5.368,18	-	5.368,18
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	3 de julio de 2000	18.579,69	-	18.579,69
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	8 de marzo de 2001	6.611,13	-	6.611,13
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	16 de mayo de 2001	1.175,12	-	1.175,12
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	1 de abril de 2004	1.552,08	-	1.552,08
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	19 de noviembre de 2004	1.740,00	-	1.740,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	21 de diciembre de 2004	3.110,54	-	3.110,54
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MLC. Programa Spacecarterpro.	14 de diciembre de 2020	2.964,50	-	2.964,50
206000004	APLICACIÓN PLANETARIO ALFONSO X EL SABIO	19 de octubre de 2021	6.928,00	-	6.928,00
206000008	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	22 de junio de 2009	850,00	-	850,00
206000009	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	30 de noviembre de 2013	1.500,00	-	1.500,00
206000010	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO CIENCIAS.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	14.883,00
206000011	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO PALEONTOLOGÍA.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	14.883,00

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 45005 TOLEDO

206000012	PROYECTO EDUCATIVO REALIDAD VIRTUAL. MUSEO PALEONTOLOGIA.	15 de diciembre de 2020	15.125,00	-	15.125,00	0,00
206000013	LICENCIA "DINOSAURIOS: HISTORIA DE UNA SUPERVIVENCIA"	22 de marzo de 2022	6.050,00	-	5.376,88	673,12
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN 5 PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM	31 de marzo de 2022	1.188.523,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM - LIBISOSA	30 de diciembre de 2022	247.082,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM - HARDWARE	30 de diciembre de 2022	11.693,40	-	1.417.213,13	317.822,79
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM - CERRO LAS CABEZAS.	31 de marzo de 2023	250.000,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM - CERRO LAS CABEZAS.	31 de marzo de 2023	37.738,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM - AJUSTE.	12 de diciembre de 2023	0,48			
206000014	HARDWARE PARQUES ARQUEOLÓGICOS	20 de noviembre de 2024	7.114,65	-	263,73	6.850,92
206000015	WEB IX CENTENARIO RECONQUISTA CIUDAD DE SÍGUENZA	09 de agosto de 2022	5.499,45	-	5.499,45	0,00
206000016	DIGITALIZACIÓN MUSEO PALEONTOLOGIA	30 de junio de 2022	1.210.000,00	-	998.250,00	211.750,00
206000017	LICENCIA PROGRAMA PLANETARIO "BEYOND THE SUN".	24 Noviembre de 2023	3.025,00	-	1.099,44	1.925,56
206000018	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA. (Traspaso de 209)	29 de diciembre de 2021	479.500,00	-	166.471,89	313.028,11
206000018	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA.	12 Diciembre de 2023	205.500,00	-	71.345,10	134.154,90
206000018	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA.	15 de enero 2024	18.029,00	-	5.705,07	12.323,93
206000020	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA CONTENIDO GIGANTES DEL PASADO	05 de diciembre de 2024	18.029,00			18.029,00
206000021	PÁGINA EWB VIII CENTENARIO CATEDRAL TOLEDO	11 de diciembre de 2024	17.121,50			17.121,50
206201401	VIDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	27 de febrero de 2014	605,00	-	605,00	0,00
206201401	VIDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	20 de noviembre de 2014	1.815,00	-	1.815,00	0,00
206201402	ILUSTRACIONES Y ANIMACIONES TIERRA DE DINOSAURIOS.	21 de noviembre de 2014	5.142,50	-	5.142,50	0,00
206400001	VIDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	1 de diciembre de 2014	2.081,20	-	2.081,20	0,00
206400001	VIDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	9 de diciembre de 2014	568,70	-	568,70	0,00
206400001	VIDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	31 de diciembre de 2014	3.630,00	-	3.630,00	0,00
206400002	PÁGINA WEB IV CENTENARIO.	29 de diciembre de 2014	1.452,00	-	1.452,00	0,00
TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE:			3.909.622,57	-	2.865.659,50	1.043.963,07

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

INMOVILIZADO MATERIAL.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	26 de marzo de 2021	32.477,31	-	20.242,71
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	13 abril de 2021	18.125,80	-	11.540,92
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	19 de abril de 2021	17.980,60	-	11.478,03
215000001	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO CARNICERÍA)	29 de marzo de 2021	210.588,23	-	131.430,14
215000002	ILUMINACIÓN MONUMENTO AL MINERO PUERTOLLANO	30 de marzo de 2021	118.513,56	-	73.997,91
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	43.454,45	-	24.451,80
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	38.051,54	-	57.054,19
215000004	ILUMINACIÓN ARTÍSTICA CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN. (Traspaso de 239022001).	5 de Abril de 2023	700.000,00	-	612.077,13
215000004	ILUMINACIÓN ARTÍSTICA CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN.	5 de abril de 2023	40.988,90	-	128.911,77
215022200	OTRAS INSTALACIONES CENTRAL - CERRAMIENTO SALA JUNTAS	10 de octubre de 2022	10.678,25	-	2.346,30
215020300	MLC. AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL AULAS.	29 de junio de 2023	418,97	-	63,14
215020301	MDP. AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL AULAS.	29 de junio de 2023	399,00	-	60,12
215020200	MLC. AIRE ACONDICIONADO PLANETARIO.	1 de septiembre de 2023	18.133,06	-	2.419,40
2150202400	OTRAS INSTALACIONES CENTRAL	6 de marzo de 2024	7.973,90	-	653,60
2150202401	MLC CERRAMIENTO SALA EXPERIMENTARUM	22 de mayo de 2024	6.412,99	-	336,42
2150202402	MLC MOTOR MÁQUINA DEL TIEMPO	8 de mayo 2024	2.013,44	-	130,74
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	2 de marzo de 2005	355,40	-	355,40
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de noviembre de 2007	3.889,90	-	3.889,90
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	17 de abril de 2008	3.312,96	-	3.312,96
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	4 de noviembre de 2008	1.017,55	-	1.017,55
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	10 de mayo de 2016	4.283,68	-	3.702,76
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de diciembre de 2019	1.302,44	-	654,05

	1 MESA DIRECCIÓN XENA PLUS 1,80					
	1 ALA XENA PLUS					
	1 CAJONERA RODANTE 4 CAJONES					
	1 MESA REUNIONES 1,50					
	1 SILLÓN DIRECCION BD-8000					
	6 SILLAS CONFIDENTE BC-8004					
	1 ARMARIO 0,84X1,59 CON 4 BALDAS 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON BALDA 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON PATAS + BALDA 25MM					
	5 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS ALTAS + 4 BALDAS 25MM					
	1 ARCHIVADOR 3 CAJONES					
	PERCHERO DE MADERA					
	3 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS BAJAS + 4 BALDAS 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X1,97 CON 2 CAJONES + 2 BALDAS 25MM					
	1 ARMARIO 0,84X1,97 CON PATAS + 3 BALDAS 25MM					
	1 SILLÓN BD-1600					
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES - SALA DE JUNTAS	15 de noviembre de 2022	2.492,60	-	529,93	1.962,67
216000000	MOBILIARIO CENTRAL SOFÁ	10 de diciembre de 2024	862,73	-	4,96	857,77

216600001	ENCUADERNADORA ESCUELA TALLER JUDERIA.	30 de diciembre de 1999	478,19	-	478,19	0,00
216600002	MOBILIARIO MDP. 30 SILLAS - 4 MESAS (Talleres).	15 de octubre de 2018	2.286,90	-	1.420,38	866,52
216600002	MOBILIARIO MDP. 2 MESAS 200X60 + 2 ALAS MESAS 80X60	20 de septiembre de 2022	874,00	-	199,22	674,78

216600003	MOBILIARIO MLC. 8 MESAS (Talleres Sala Microscopios).	13 de diciembre de 2018	1.248,72	-	756,38	493,34
216600003	MOBILIARIO MLC. 6 MESAS (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	25 de noviembre de 2020	834,90	-	342,19	492,71
216600003	MOBILIARIO MLC. ARMARIOS Y MUEBLES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	1.637,93	-	670,43	967,50
216600003	MOBILIARIO MLC. TABURETES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	900,24	-	368,47	531,77
216600003	1 MESA DESPACHO 160X80 + 2 MESAS DESPACHO 120X80	9 de diciembre de 2021	605,00	-	185,15	419,85

216000700	MOBILIARIO TUR. PANEL DE CERÁMINA FITUR 2020	17 de diciembre de 2019	4.719,00	-	2.377,60	2.341,40
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2011-AJUSTE.	-	0,61	0,61	0,00
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2016	5.275,60	-	5.275,60	0,00
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2017	2.156,05	-	2.156,05	0,00
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	26 de diciembre de 2019	320,65	-	320,65	0,00

217000001	FOTOCOPIADORA-FAX TOSHIBA E-STUDIO 281C.	31 de diciembre de 2007	7.321,98	-	7.321,98	0,00
217000005	ESCANER ÁREA PATRIMONIO.	4 de julio de 2005	614,80	-	614,80	0,00

217000006	VIDEO-PROYECTOR PLUS + PANTALLA TRIPODE J. LIMPIO.	29 de abril de 2005	3.944,00	-	3.944,00	0,00
-----------	--	---------------------	----------	---	----------	------

217000007	PROYECTOR KODAK SAV 2000.	25 de enero de 2006	360,00	-	360,00	0,00
-----------	---------------------------	---------------------	--------	---	--------	------

217000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN EOS 350.	25 de abril de 2006	1.040,60	-	1.040,60	0,00
217000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN G9.	5 de junio de 2008	694,41	-	694,41	0,00

217000500	ORDENADOR PORTÁTIL HP 15S. ÁREA EXPOSICIONES.	11 de marzo de 2020	641,51	-	641,51	0,00
-----------	---	---------------------	--------	---	--------	------

217000700	ORDENADOR PORTÁTIL HP 250 G6 (OFICINA TURISMO MADRID)	28 de junio de 2018	719,28	-	719,28	0,00
217000701	PANTALLA DE INTERIOR PITH (OFICINA TURISMO MADRID)	27 de julio de 2018	15.294,40	-	15.294,40	0,00

217000702	EQUIPO APPLE MBOOK. IPAD PRO 11" 4G. PENCIL 2ND GENERATION. S.KEYBOARD. 2 PORTÁTILES HP250-G6. 2 OFFICE HOME&BUSINESS 2019 PKC.	27 de diciembre de 2018	6.776,76	-	6.776,76	0,00
-----------	---	-------------------------	----------	---	----------	------

217000800	1 ORDENADOR FIJO LENOVO + 5 PORTÁTILES DYNABOOK TOSHIBA.	30 de julio de 2020	4.383,47	-	4.383,47	0,00
217000800	1 ORDENADOR DYNABOOK TOSHIBA.	22 de septiembre de 2020	707,85	-	707,85	0,00
217000800	EQUIPO VIDEOCONFERENCIAS CAMERA POLYCOM.	22 de septiembre de 2020	1.082,95	-	1.082,95	0,00
217000800	ORDENADOR PARA EQUIPO VIDEO CONFERENCING.	30 de septiembre de 2020	1.839,74	-	1.839,74	0,00
217000800	2 ORDENADORES PORTÁTILES DYNABOOK SATELITE PRO. (FHDS-FM)	9 de marzo de 2021	1.682,99	-	1.604,61	78,38
217000800	1 MONITOR INTERACTIVO SMART MX 265 65"	9 de julio de 2021	2.123,55	-	1.848,66	274,89
217000800	1 MÓDULO WINDOWS OPS CORE I5 8GB RAM	27 de octubre de 2021	853,59	-	678,20	175,39
217000800	1 ORDENADOR HP PRODESK 400 G6 SOBREMESA I5 SSD 566 GB	8 de noviembre de 2021	823,34	-	647,97	175,37
217000800	2 ORDENADORES HP-122A3EA HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500	19 de mayo de 2022	1.743,49	-	1.141,62	601,87
217000800	3 DISCOS Duros SKC600B-512GSSD					
217000800	3 ORDENADORES HP-122A3EA HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500					
217000800	1 ORDENADOR PORTÁTIL HP-250C7EA PROBOOK 650 G8 I5	15 de junio de 2022	4.453,65	-	2.833,86	1.619,79
217000800	1 MONITOR HP-9VF99AAHP E24 G4 E-SERIES LED					
217000800	2 USB150VW1X1 MINI WIFI WIRELESS					
217000800	1 ORDENADOR HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500	30 de diciembre de 2022	871,74	-	435,88	435,86
217000800	10 MONITORES HP-9VF99AAHP E24 G4 E-SERIES LED	30 de diciembre de 2022	2.299,00	-	1.149,50	1.149,50
217000800	3 ORDENADORES PORTÁTILES 1 MONITOR HP CONFERENCING.	19 de octubre de 2023	3.619,53	-	1.085,66	2.533,87
217000800	1 ORDENADOR PORTÁTIL. (BMR)	26 de octubre de 2023	1.053,24	-	310,92	742,32



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985 Castilla-La Mancha

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª planta CP 45005, Toledo/T. 925 33 67 70/info@iclm.es / www.iclm.es.

21750000	EQUIPO AUDIOVISUAL IV CENTENARIO CERVANTES.	22 de febrero de 2017	12.397,42	-	12.397,42	0,00
----------	---	-----------------------	-----------	---	-----------	------

217600001	PROYECTOR PHILIPS.	16 de abril de 2010	274,92	-	274,92	0,00
217600001	FOTOCOPIADORA RICOH AF-MP 200 SP.	23 de septiembre de 2010	1.829,00	-	1.829,00	0,00

217700000	2 ORDENADORES PORTATILES + IMPRESORA. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	1.566,60	-	1.566,60	0,00
-----------	---	-------------------------	----------	---	----------	------

217700001	MINI PROYECTOR BENQ MOD. GP1DLP-LED. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	438,01	-	438,01	0,00
-----------	--	-------------------------	--------	---	--------	------

217700002	PORTATIL TOSHIBA Z30-12T. PROGRAMA GRUNDTVIG.	13 de febrero de 2014	999,46	-	999,46	0,00
217700002	IPAD AIR 16GB WIFI PLATA. PROGRAMA GRUNDTVIG.	22 de octubre de 2014	529,98	-	529,98	0,00
217700002	TABLET SAMSUNG GALAXY ANDROID 16GB. PROG. GRUNDTVIG.	30 de octubre de 2014	287,98	-	287,98	0,00
217700002	PROYECTOR EPSON EB-945. PROGRAMA GRUNDTVIG.	19 de febrero de 2015	909,53	-	909,53	0,00
217700002	EPSON-VP BUSINESS-DISCOS DUROS TOSHIBA. GRUNDTVIG.	31 de marzo de 2015	999,46	-	999,46	0,00
217700002	6 CREADERCERV 8GB+IMPRESORA HP DESKJET 1510. GRUNDTVIG	8 de abril de 2015	924,44	-	924,44	0,00

217900000	ORDENADOR PLANETARIO MÓVIL.	23 de noviembre de 2001	895,51	-	895,51	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	1.110,00	-	1.110,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	22 de mayo de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	4 ORDENADORES PORTÁTILES CIENCIA EN RUTA.	10 de octubre de 2008	1.808,00	-	1.808,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	28 de mayo de 2009	634,22	-	634,22	0,00
217900000	PROYECTOR BENQ MP615P. CIENCIA EN RUTA.	24 de marzo de 2010	420,04	-	420,04	0,00

217900002	ORDENADOR PENTIUM 4/1,4 Mhz. MUSEO LAS CIENCIAS.	21 de junio de 2002	1.127,52	-	1.127,52	0,00
217900002	REPRODUCTOR MP3 NAPA DAV-311. MUSEO LAS CIENCIAS.	29 de junio de 2002	135,23	-	135,23	0,00
217900002	LECTOR DVD PIONNER. MUSEO LAS CIENCIAS.	10 de diciembre de 2004	1.999,00	-	1.999,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES PORTATILES AUS EEEPC 1001. MLC.	17 de diciembre de 2009	596,24	-	596,24	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	PROYECTOR DIGITAL MIP 1200F PLANETARIO MLC.	21 de enero de 2011	27.535,30	-	27.535,30	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D VINCI PRO. PROGRAMA ENTRE REDES	14 de septiembre de 2016	927,06	-	927,06	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE REDES	22 de septiembre de 2016	900,00	-	900,00	0,00
217900002	4 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE REDES	21 de diciembre de 2016	2.670,00	-	2.670,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES X17 6500. PROGRAMA ENTRE REDES	20 de diciembre de 2016	1.620,00	-	1.620,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTATILES LENOVO ESSEN. ENTRE REDES	21 de diciembre de 2016	1.381,94	-	1.381,94	0,00

217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE REDES	8 de mayo de 2017	2.400,00	-	2.400,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES INTEL 15.6. PROGRAMA ENTRE REDES	19 de abril de 2018	4.976,51	-	4.976,51	0,00
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE REDES	23 de abril de 2018	2.397,00	-	2.397,00	0,00
217900002	PROYECTOR BARCO F32 SXGA 8000 - MAGIC PLANET MLC.	10 de julio de 2018	11.180,40	-	11.180,40	0,00
217900002	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MLC.	7 de julio de 2021.	530,00	-	461,75	68,25
217900002	1 MONITOR HP M27FWA 27" FULL HD - MLC	27 de junio de 2022	186,34	-	116,92	69,42
217900002	3 PANTALLAS MÓVILES PARA MÓDULOS EXPOSICIÓN PERMANENTE. MLC	23 de octubre de 2023	813,00	-	241,67	571,33

217900003	EQUIPOS AUDIOVISUALES EXPO PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	18.946,28	-	18.946,28	0,00
-----------	---	--------------------	-----------	---	-----------	------

217900004	PORTÁTIL LENOVO V110-15IKB 15-7200 4GB 500GB Nº SERIE 80TH0012SP MDP.	31 de octubre de 2018	498,00	-	498,00	0,00
217900004	IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2+ (EU CABLE); SMARTFIL PLA 2.85MM LIGHT IVORY; SMARTFIL PLA 2.85MM SILVER	13 de diciembre de 2018	2.375,08	-	2.375,08	0,00
217900004	MATERIAL AUDIOVISUAL (Equipo Fotográfico). MUPA.	28 de febrero de 2019	555,90	-	555,90	0,00
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO SALÓN DE ACTOS DEL MUPA	7 de marzo de 2019	459,00	-	459,00	0,00
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO MUPA	16 de septiembre de 2019	649,00	-	649,00	0,00
217900004	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MDP.	7 de julio de 2021.	530,00	-	461,75	68,25
217900004	1 ORDENADOR 15 SSD 500 GB RAM 8GB 21"	29 de diciembre de 2021	1.403,60	-	1.054,62	348,98
217900004	1 MONITOR HP M27FWA 27" FULL HD - MUPA	27 de junio de 2022	186,34	-	116,92	69,42
217900004	MUPA EQUIPO INFORMÁTICO	9 de mayo de 2024	3.394,59	-	548,71	2.845,88

217900001	EQUIPO VIDEO EXPOSICIÓN ALBERTO.	11 de octubre de 2001	1.180,99	-	1.180,99	0,00
-----------	----------------------------------	-----------------------	----------	---	----------	------

218000000	FURGONETA IVECO PEGASO PLANETARIO MÓVIL.	31 de agosto de 2001	17.847,66	-	17.847,66	0,00
-----------	--	----------------------	-----------	---	-----------	------

218000001	CITROEN C4 GRAN PICASSO.	29 de noviembre de 2007	25.399,99	-	25.399,99	0,00
-----------	--------------------------	-------------------------	-----------	---	-----------	------

218000002	PEUGEOT BOXER 335. MLC PLANETARIO.	29 de diciembre de 2020	17.968,50	-	11.515,59	6.452,91
-----------	------------------------------------	-------------------------	-----------	---	-----------	----------

219000000	CALIENTA LECHE-FRIGORÍFICO CORBERO-CAFETERA SOLAC.	29 de marzo de 2000	268,05	-	268,05	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	22 de noviembre de 2007	588,00	-	588,00	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	26 de noviembre de 2008	479,00	-	479,00	0,00

219000001	17 GRABADOS AMNISTIA INTERNACIONAL.	23 de enero de 2002	4.099,37	-	-	4.099,37
-----------	-------------------------------------	---------------------	----------	---	---	----------

219000002	OBRA DE ARTE "DOCE" ALICIA MARTIN.	30 de agosto de 2006	3.480,00	-	-	3.480,00
-----------	------------------------------------	----------------------	----------	---	---	----------

FUNDACIÓN MPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

219000003	OBRA DE ARTE "ONTUR" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	29.580,00	-	29.580,00
219000004	OBRA DE ARTE "CLAVILEÑO" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	35.484,40	-	35.484,40
219000005	OBRA DE ARTE "VANDELVIRA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	31.088,00	-	31.088,00
219000006	OBRA DE ARTE "BARATARIA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	10 de enero de 2010	23.084,00	-	23.084,00
219000007	OBRA DE ARTE "KNOW HOW TO MAKE ME HAPPY" VICENTE GARCÍA LÁZARO	8 de septiembre de 2021	8.800,00	-	8.800,00
219000008	OBRA DE ARTE "ULISES" JUAN ÁNGEL SAIZ MANRIQUE	8 de septiembre de 2021	2.200,00	-	2.200,00
219000009	OBRA DE ARTE "DOS KILOS DE PESO" DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA	15 de septiembre de 2022	3.000,00	-	3.000,00
219000010	OBRA DE ARTE "EL PAISAJE MECÁNICO" DE ILDÁN GONZALO ARGÜELLO	11 de octubre de 2022	7.700,00	-	7.700,00
219000011	OBRA DE ARTE "LA LAMA DE AMOR VIVA XLII" DE JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.	2 de octubre de 2023	5.610,00	-	5.610,00
219000012	OBRA DE ARTE "OPUS Nº18" DE AURORA CID POLONIO.	23 de octubre de 2023	5.390,00	-	5.390,00
219000013	OBRA DE ARTE "SIN TÍTULO" DE ENCARNACIÓN SEPÚLVEDA	28 de octubre de 2024	9.999,99	-	9.999,99
219400000	EQUIPO DE SONIDO PORTÁTIL. JUEGO LIMPIO.	5 de agosto de 2005	4.300,12	-	4.300,12
219400002	TELEVISOR PLASMA SANYO 42". JUEGO LIMPIO.	24 de octubre de 2006	2.065,09	-	2.065,09
219400003	RAMPA MECÁNICA. PROGRAMA HIPOTERAPIA	18 de diciembre de 2007	6.101,60	-	6.101,60
219700000	TELEVISOR SONY KDL-55 EX 500. BIBLIOTECA SOLIDARIA.	10 de diciembre de 2010	1.800,00	-	1.800,00
219700000	PROYECTOR CASIO XJA-A255	10 de diciembre de 2010	1.700,00	-	1.700,00
219700001	CÁMARA VIDEO CANON CAMCORDER. PROGRAMA GRUNDTVIG.	18 de noviembre de 2014	2.218,90	-	2.218,90
219900000	EQUIPO DE PLANETARIO TRANSPORTABLE.	6 de diciembre de 2001	8.366,09	-	8.366,09
219900000	CÚPULA HINCHABLE COM MOTOR.	27 de febrero de 2004	8.157,04	-	8.157,04
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	23 de octubre de 2008	21.551,72	-	21.551,72
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	2 de enero de 2009	4.451,15	-	4.451,15

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

219900000	PROYECTOR BENO MP525. PLANETARIO MÓVIL.	24 de noviembre de 2010	489,99	-	489,99	0,00
219900000	PROYECTOR HITACHI CP-A100 WF. PLANETARIO MÓVIL.	22 de octubre de 2010	2.085,00	-	2.085,00	0,00
219900000	BAUL FLIGHT CASE FACET. CIENCIA EN RUTA.	21 de diciembre de 2010	1.003,00	-	1.003,00	0,00
219900001	JUEGO DE LUCES EXPOSICIÓN ALBERTO.	10 de octubre de 2001	44.723,72	-	44.723,72	0,00
219900002	SILLAS APLILABLES.	10 de octubre de 2002	16.000,00	-	16.000,00	0,00
219900003	EQUIPO MEGAFONÍA EXPOSICIÓN ALBERTO.	29 de enero de 2003	11.586,37	-	11.586,37	0,00
219900004	EQUIPO ILUMINACIÓN EXPOSICIÓN PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	1.656,48	-	1.656,48	0,00
219900005	2 PROYECTORES SANYO XP57L. PROGRAMA ECAT.	27 de diciembre de 2006	15.584,60	-	15.584,60	0,00
219900005	1 PROYECTOR SANYO XU-41 PORTATIL. ECAT.	27 de diciembre de 2006	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900005	4 PROYECTORES FOCO STELLA 73517. ECAT.	11 de septiembre de 2009	3.570,02	-	3.570,02	0,00
219900005	2 PANTALLAS RETROPROYECTORAS SOPORTE 180*180. ECAT.	30 de junio de 2010	774,30	-	774,30	0,00
219900005	1 VIDEOPROYECTOR NEC NP 3250. PROGRAMA ECAT.	15 de julio de 2010	2.990,00	-	2.990,00	0,00
219900006	EQUIPO MEGAFONÍA INSTALADO EN SEDE ECAT.	27 de enero de 2007	2.174,99	-	2.174,99	0,00
219900007	TELEVISOR PLASMA LG LCD/TFT Y TDT. PROGRAMA ECAT.	24 de marzo de 2007	1.399,00	-	1.399,00	0,00
219900007	TELEVISOR PHILIPS 42" LED PFL7685H. PROGRAMA ECAT.	29 de diciembre de 2010	999,00	-	999,00	0,00
219900008	PROYECTOR SANYO PLC XV 55. EXPOSICIÓN BROSSA.	19 de noviembre de 2007	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900010	AMPLIFICADOR PORTATIL. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	30 de marzo de 2011	295,00	-	295,00	0,00
219900011	MLC TV TOSHIBA 652D-LED Nº SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	1.082,12	-	1.082,12	0,00
219900012	MDP TV TOSHIBA 652D-LED Nº SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	875,13	-	875,13	0,00
219900013	7 DRONES POTENSIC: 7 DRONES HELIFER F36; 1 DRON PARROT BEBOP ADVENTURE	3 de diciembre de 2018	1.259,07	-	1.259,07	0,00

219900014	AMPLIFICADOR 90W-100V-80HMS FONESTER. MICROFONO DINAMICO PHILLIPS S. ALTAVOZ DE PARED 100V-15W CON SOPORTE	31 de diciembre de 2018	766,35	-	552,01	214,34
219900015	PROYECTOR SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC.	14 de enero de 2019	914,76	-	914,76	0,00
219900015	PROYECTOR OPTOMA EH416 4200 LM 1800P SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC	31 de octubre de 2021	955,90	-	756,88	199,02
219900016	PROYECTOR SALA MLC.	16 de septiembre de 2019	1.080,53	-	1.080,53	0,00
219900017	PANTALLA PROYECCIÓN LABORATORIO Y SALA REUNIONES MLC.	25 de septiembre de 2019	943,68	-	943,68	0,00
219900018	PROYECTOR SALÓN DE ACTOS MLC.	19 de noviembre de 2019	1.317,45	-	1.317,45	0,00
219900019	DOS PROYECTORES OPTOMA MUPA.	26 de noviembre de 2019	2.710,16	-	2.710,16	0,00
219900020	PROYECTORES OPTOMA EH416 4200LM 1800P MUPA.	28 de diciembre de 2021	1.128,45	-	848,65	279,80
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Mantellisaurus Atherfieldensis y Concavenator Corcovatus representado una escena de caza	21 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 2014	13.310,00	-	13.310,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Ejemplares de Protodactilo Europejara + 2 Ejemplares Adultos de Cocodrilos+ 3 Ejemplares Pelecánimimus.	10 de marzo de 2014	12.196,80	-	12.196,80	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Modelos: Cabeza T. Rex; Cabeza de Velociraptor Jurassic Park; y Cabeza Lambeosaurus.	20 de octubre de 2014	6.655,00	-	6.655,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Velociraptor Mongoliensis	19 de noviembre de 2014	4.356,00	-	4.356,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Modelados. Texturizados y Animaciones.	21 de octubre y 7 de noviembre de 2014	3.327,50	-	3.327,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurus. Escenografía del Paleolítico Réplicas de Iberomesonris.	12 de enero de 2015	8.820,90	-	8.820,90	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Ornithomichirus Sinus.	11 de marzo de 2015	3.025,00	-	3.025,00	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Nottosaurus Mirabilis.	23 de marzo de 2015	2.843,50	-	2.843,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Smilodon Fatalis. 1 Ursus Spelaus; Afariensis. 1 Lepisosteus. 1 Huevo de Titanosaurus y 1 Archaeopteryx.	1 de abril de 2015	21.855,63	-	21.855,63	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurus. Escenografía del Paleolítico 1 Elefante muerto. 3 Homínidos. Ambientación de Ciénaga con barro y juncos.	20 de abril de 2015	16.952,10	-	16.952,10	0,00
219920191	ESCULTURA TITANOSAURIO MUPA.	5 de agosto de 2019	58.080,00	-	58.080,00	0,00

219920192	DOS DISPLAY RETROILUMINADOS TUR.	2 de diciembre de 2019	1.391,50	-	1.391,50	0,00
219920211	RÉPLICAS MDP (NIDADA TITANOSAURIO + HUEVOS PHOTOCALL + AMMONITES)	28 de diciembre de 2021	14.883,00	-	11.192,83	3.690,17
219922001	PROYECTOR OPTOMA GT1080E 3000 LUMENES 16:9 1920X1080. SALA GEOLOGÍA. MLC.	14 de marzo de 2022	963,16	-	674,21	288,95
219922002	PROYECT. OPTOMA EH200ST 3000 LUMENES FULL HD 1080 P. AULA ONTROPOCENO MUPA.	27 de junio de 2022	1.161,60	-	729,58	432,02
219923001	12 TABLETS LENOVO PARA TALLERES. MLC.	27 de febrero de 2023.	2.366,76	-	1.089,36	1.277,40
219923001	2 PANTALLAS TV LG OLIMPIADA ENTRE REDES. MLC.	2 de mayo de 2023.	1.990,00	-	830,08	1.159,92
219924001	MLC EXPO 25 ANIVERSARIO VITRINAS	26 de julio de 2024	2.020,70	-	87,47	1.933,23
219924002	MLC VIDEOWALL PROYECTOR WANBO	3 de octubre de 2024	284,35	-	17,53	266,82
219924003	MLC 2 PROYECTORES GOBOS MAQUINA DE TIEMPO	24 de julio de 2024	2.253,02	-	294,74	1.958,28
219924004	MLC TV. LG 86" SALA ARIANNE	8 de mayo de 2024	1.651,65	-	268,11	1.383,54
232020241	2ª FASE ILUMINACIÓN CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN. (Inmovilizado en Curso).	19 de diciembre de 2024	299.999,99	-	-	299.999,99
TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL:			2.399.509,15	-	923.492,51	1.476.016,64

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

14

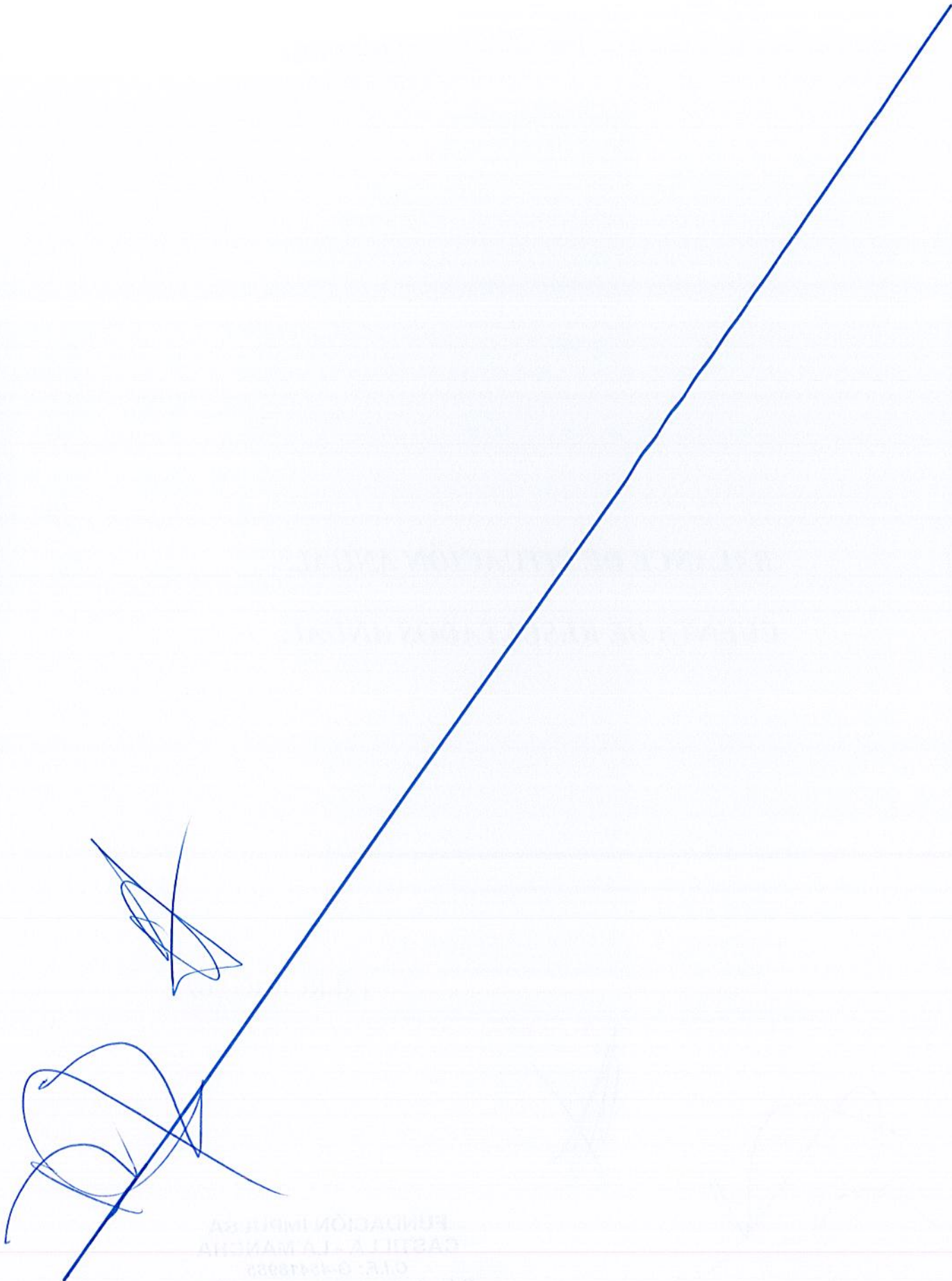
BALANCE DE SITUACIÓN ANUAL.

CUENTA DE RESULTADOS ANUAL.

EJERCICIO 2024.



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Nº. CUENTA	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.523.829,71	3.494.763,93
203, (2803), (2903) 206, (2806), (2906)	I. Inmovilizado intangible 3. Patentes, licencias, marcas y similares 5. Aplicaciones Informáticas	Nota 6 Nota 6	1.043.963,07 10.283,24 1.033.679,83	2.201.677,92 17.853,67 2.183.824,25
	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
212,213,214,215,216,217,218,219, (2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817), (2818),(2819), (2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917), (2918),(2919) 23	III. Inmovilizado material 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 3. Inmovilizado en curso y anticipos	Nota 5 Nota 5	1.476.016,64 1.176.016,65 299.999,99	1.285.298,11 1.285.298,11 0,00
268,27 474	IV. Inversiones inmobiliarias V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo VI. Inversiones financieras a largo plazo 5. Otros activos financieros VII. Activos por impuesto diferido	 Nota 8	0,00 0,00 0,00 3.850,00 3.850,00 0,00	0,00 0,00 0,00 7.787,90 7.787,90 0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.073.444,04	1.216.296,41
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias		0,00 0,00	0,00 0,00
447,448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 12 Nota 8 y 9	39.600,00	12.000,00
430,431,432,435,436,(437),(490), (4935) 4700,4707,4708,471,472	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 8 Nota 8 Notas 8 y 9	412.666,77 57.926,62 354.740,15	77.766,14 32.475,98 45.290,16
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo VI. Inversiones financieras a corto plazo 5. Otros activos financieros		0,00 5.937,90 5.937,90	0,00 5.000,00 5.000,00
5355,545,548,551,5525,565,566 480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	11.490,29	5.889,96
570,571,572,573,574,575	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 1. Tesorería		603.749,08 603.749,08	1.115.640,31 1.115.640,31
	TOTAL ACTIVO (A+ B)		3.597.273,75	4.711.060,34

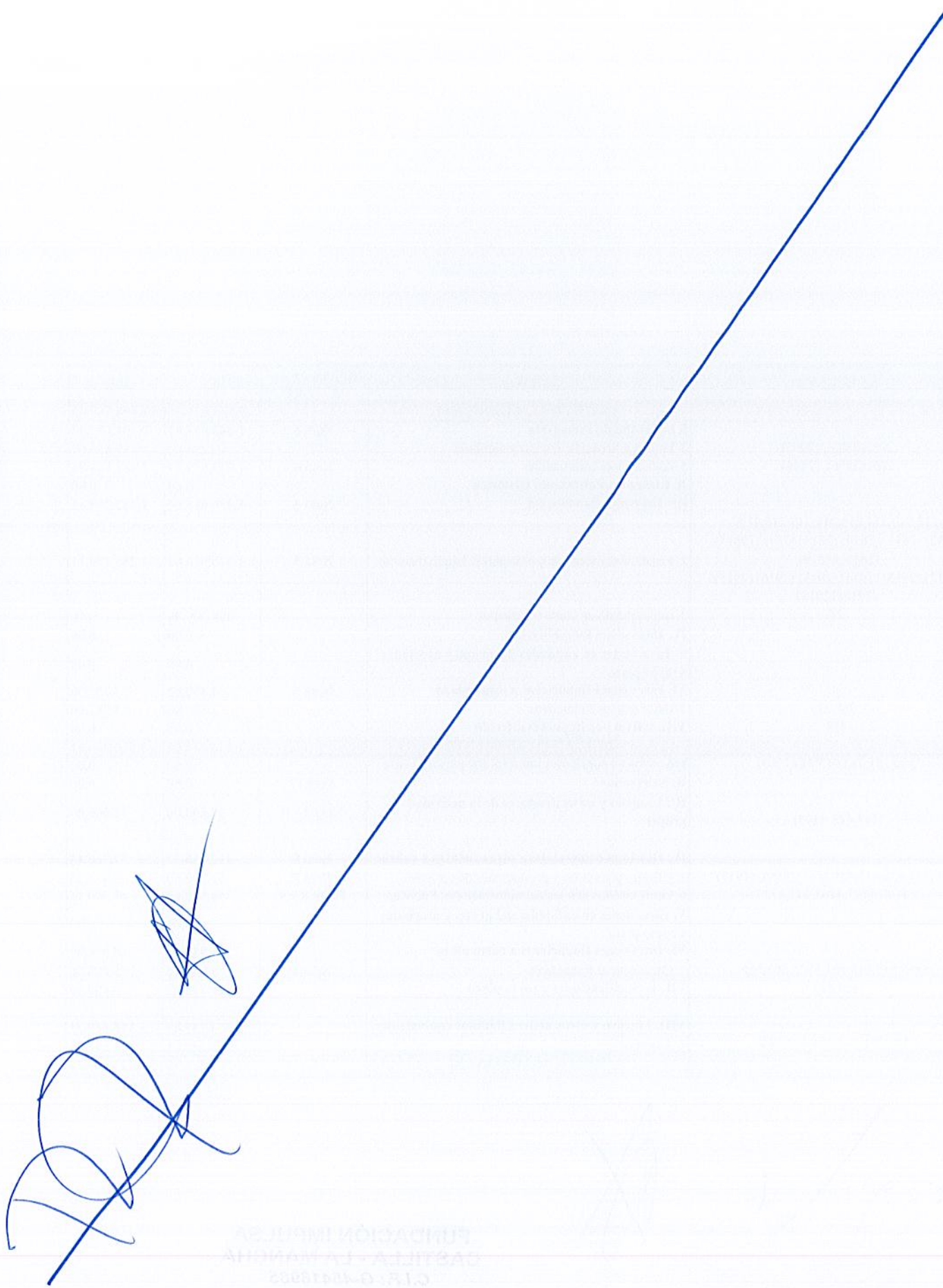
FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Nº. CUENTA	PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		3.085.322,36	4.040.348,37
	A-1) Fondos propios	Nota 11	565.342,65	553.372,35
100,101	I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	185.000,00	185.000,00
	1. Dotación fundacional/Fondo social		185.000,00	185.000,00
113,114,115	II. Reservas	Nota 11	320.027,23	315.094,78
	2. Otras reservas		320.027,23	315.094,78
120	III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	48.345,12	48.345,12
129	1. Remanente		48.345,12	48.345,12
	IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	11.970,30	4.932,45
	A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
130,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	2.519.979,71	3.486.976,02
131,1321	I. Subvenciones		2.513.473,64	3.478.019,51
	II. Donaciones y legados		6.506,07	8.956,51
	B) PASIVO NO CORRIENTE		33.664,80	0,00
	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	II. Deudas a largo plazo		33.664,80	0,00
	5. Otros pasivos financieros		33.664,80	0,00
1603,160,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		478.286,59	670.711,97
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
499,529	II. Provisiones a corto plazo	Nota 15	3.589,30	2.553,33
509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,5525,551,555,5565,5566,560,561,569	III. Deudas a corto plazo	Nota 8	25.217,97	153.808,96
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	5. Otros pasivos financieros	Nota 8	27.420,35	153.808,96
412	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8 y 10	0,00	0,00
410,411,419	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	443.298,45	510.825,30
4750,4751,4758,476,477	3. Acreedores varios	Nota 8	166.106,78	227.109,21
438	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	277.191,67	283.316,09
485,568	7. Anticipos recibidos por pedidos		0,00	400,00
	VII. Periodificaciones a corto plazo		3.978,49	3.524,38
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.597.273,75	4.711.060,34

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Nº. CUENTA	CUENTA de RESULTADOS	NOTA	(Debe) Haber	
			2024	2023
	A) Operaciones continuadas			
721	1. Ingresos de la actividad propia	Nota 20	5.832.598,84	6.848.600,87
722,723	b) Aportaciones de usuarios	Nota 14	189.514,05	177.792,00
740,748	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 16	78.027,50	10.937,36
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 16	5.565.057,29	6.659.871,51
(6390), 71*, 7930	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 14 y 20	225.717,84	315.313,23
73	3. Gastos por ayudas y otros	Nota 14	0,00	0,00
(600),(601),(602),6060,6061,60626080,6081,6082,6090	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
,6091,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932),(6933),	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos	Nota 14	0,00	0,00
75	7. Otros ingresos de la actividad		491,05	1.688,50
(640),(641)	8. Gastos de personal	Nota 14	-932.460,89	-924.991,23
(642),(643),(649)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-720.748,72	-709.677,16
(62)	b) Cargas sociales		-211.712,17	-215.314,07
(631),(634),636,639	9. Otros gastos de la actividad	Nota 14	-5.130.734,16	-6.240.504,22
(68)	a) Servicios exteriores		-4.273.544,74	-5.186.003,04
	b) Tributos		-857.189,42	-1.054.501,18
745	10. Amortización del inmovilizado	Nota 14	-1.364.157,82	-1.119.564,10
7951,7952,7955,7956	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.364.157,82	1.119.564,10
(678),778	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		1.364.157,82	1.119.564,10
	12. Exceso de provisiones		121,12	
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
	13 bis. Otros resultados	Nota 14	4.560,73	304,82
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+ 13 bis)		294,53	411,97
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	14. Ingresos financieros		13.883,15	4.530,48
(6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623),(6624),(665	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		13.883,15	4.530,48
2),(6653),(6656),(6657),(669)	b2) De terceros		13.883,15	4.530,48
	15. Gastos financieros		-2.202,38	0,00
(668),768	b) Por deudas con terceros		-2.202,38	0,00
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
	17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS. (14+15+16+17+18)		11.680,77	4.530,48
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		11.975,30	4.942,45
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		-5,00	-10,00
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	Nota 3	11.970,30	4.932,45
	B) Operaciones Interrumpidas			
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
	A.5) Variaciones de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 +20)		11.970,30	4.932,45

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
(800),(89),900,991,992 (810),910 940,942 9419421 (85),95 (8300)*,8301,(833),834,835,838	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo. 3. Subvenciones recibidas. 4. Donaciones y legados recibidos. 5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes. 6. Efecto impositivo.	Nota 16	397.161,51	336.120,53
	C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		397.161,51	336.120,53
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(802),902,993,994 (812),912 (840),(8420) (841),(8421) 8301*,(836),(837)	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo. 3. Subvenciones recibidas. 4. Donaciones y legados recibidos. 5. Efecto impositivo	Nota 16	-1.364.157,82	-1.119.564,10
	D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-1.364.157,82	-1.119.564,10
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		-966.996,31	-783.443,57
	F) Ajustes por cambios de criterio	Nota 2.7	0,00	0,00
	G) Ajustes por errores	Nota 2.8	0,00	0,00
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	Nota 11	0,00	0,00
	I) Otras variaciones	Nota 11	0,00	0,00
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		-955.026,01	-778.511,12

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

MEMORIA ANUAL.

EJERCICIO 2024.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

[Handwritten signature and scribbles in blue ink, crossing out the page content]

**FUNDACIÓN IMPULSORA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

MEMORIA DE LA FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA REFERIDA AL EJERCICIO 2024.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, se constituyó el 5 de marzo de 1.998, con la denominación de Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, ante el Notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía, al número 475 de su protocolo, previa aprobación de su fundador, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su comisión de gobierno de fecha 5 de febrero de 1.998.

En fecha 11 de marzo de 1.998 quedó inscrita y registrada como institución cultural en el Registro de Fundaciones de Castilla La Mancha al Tomo II, libro 5, página 66, núm. TO-066.

Figura acreditada y reconocida ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como entidad sin fin lucrativo y de carácter social, teniendo asignado como C.I.F. el número G-45418985.

Fue cambiada su denominación, por la de Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, en virtud de acuerdo de patronato celebrado el 16 de noviembre de 1.999, elevado a público el 22 de diciembre de 1.999 ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía al número 3156 de su protocolo, debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones.

En reunión del Patronato de fecha 9 de marzo de 2016, se procedió a la modificación de los Estatutos Fundacionales, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2016 al número 598 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones en fecha 30 de marzo de 2016 y en virtud de la cual fue cambiada, entre otros, su denominación por la actual de FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA. De acuerdo con los mismos, la Fundación se integra en el Sector Público Regional en su condición de fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1, c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y más concretamente a la Vicepresidencia Segunda de acuerdo con el Decreto de Presidencia de la Junta 5/2024 de 13 Febrero por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El actual domicilio de la Fundación es el acordado por el Patronato en su reunión de fecha 26 de mayo de 2021 y recogido en el artículo 4º de los Estatutos de la Fundación:

“Artículo 4.-Domicilio.

La Fundación tendrá nacionalidad española y su domicilio social radica en 45005 Toledo, Ronda de Buenavista, 47, 1ª Planta.

El Patronato podrá asimismo crear establecimientos o delegaciones en otras localidades de Castilla-La Mancha para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales.”

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

Dicho Acuerdo fue elevado a público ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía en fecha 25 de junio de 2021 al número 1726 de su protocolo e Inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 21 de julio de 2021.

Los fines de la Fundación vienen recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, que en su redacción vigente se transcribe literalmente:

"Artículo 6.- Fines Fundacionales.

1.- La fundación tendrá como finalidad esencial e inmediata contribuir a la investigación, conservación y difusión de los bienes culturales y patrimoniales de la Comunidad de Castilla-La Mancha, la promoción y difusión de la cultura en su acepción más amplia, así como colaborar en la promoción, fomento y extensión de la práctica del deporte en esa comunidad.

Los citados fines fundacionales serán siempre ejercidos dentro del contexto de colaboración de la Consejería de Cultura o del órgano de la Junta de Comunidades competente en la materia.

2.- Con carácter meramente enunciativo desarrollará, como misiones específicas para cumplir los objetivos anteriores, las siguientes actuaciones:

a) La conservación y restauración de bienes que cuenten con algún tipo de interés cultural, y pertenezcan al patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, entendido éste en su acepción más amplia y aunque se conserven fragmentariamente, incluyendo el patrimonio documental y bibliográfico, los monumentos arquitectónicos y los conjuntos de interés histórico o ambiental, la escultura y la pintura. Igualmente se entienda que forman parte de este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, científico o técnico para Castilla-La Mancha, los yacimientos y zonas arqueológicas, los bienes de interés etnográfico y los sitios naturales, jardines y parques relevantes por su interés histórico, artístico o antropológico.

La ejecución por parte de la Fundación de obras de restauración en Bienes de Interés Cultural requerirá la previa suscripción de un convenio con el titular del bien en cuestión, donde se recogerán las obligaciones de las partes, el alcance y las consecuencias de la intervención.

b) La promoción y realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de alguna protección de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendidas éstas en su acepción más amplia.

c) La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales, productivos y sociológicos, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales o vídeos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros de debate, coloquios y toda clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.

d) La presentación a las distintas administraciones públicas, personas jurídico-privadas y sociedad en general, de proyectos e iniciativas que promuevan la protección, promoción, desarrollo o difusión de los fines fundacionales descritos.

e) Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por sí o en colaboración con entidades públicas y privadas.

f) Desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales, de acuerdo con la legislación vigente.

g) Favorecer la protección y promoción de aquellos artistas, autores y deportistas de Castilla-La Mancha con mayor proyección en los ámbitos internacional, nacional y regional.

h) La promoción, el impulso a la comercialización y fomento de los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional e internacional.

i) Promover y divulgar la información de interés regional.

j) Organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región.

k) Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos, y actuaciones de interés regional o de carácter social.

l) En general, cualesquiera otras actividades de gestión y promoción que, respetando la voluntad de los fundadores y previo acuerdo de los Patronos, complementen o desarrollen las anteriores acciones, a fin de potenciar la imagen de Castilla-La Mancha".

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según se exige en la legislación de contratos del sector público, debiendo aceptar los encargos que la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le realice en condición de tal. En estos casos, los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiera el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

La Fundación se encuentra sometida a lo contenido en sus Estatutos y al régimen legal establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades y los criterios contables específicos para microentidades, así como las modificaciones incorporadas por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

En fecha 28 de febrero de 2024 el Patronato de la Fundación acordó el cese como miembro del Patronato de Doña María del Carmen Martín Sánchez en su calidad de Secretaria General de la Consejería de Desarrollo Sostenible, y nombró miembro del Patronato a Don Roberto Soto González en su calidad de Jefe de Gabinete de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Dichos actos fueron legitimados notarialmente y debidamente inscritos en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

A efectos fiscales, la Fundación opta por someterse al régimen fiscal especial desarrollado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2024 fue aprobado por el Patronato en su sesión de 29 de noviembre de 2023 y presentado al Protectorado de Castilla-La Mancha en fecha 13 de diciembre de 2023.

Al ser su ámbito de actuación el de la Comunidad Autónoma, se halla sometida al Protectorado de Castilla-La Mancha.

Los usuarios y beneficiarios de las mismas han sido el colectivo general de los habitantes de Castilla-La Mancha, y sus visitantes.

Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio, son coincidentes con sus fines fundacionales, se han desarrollado en diferentes campos dentro del ámbito del patrimonio, la cultura y el deporte, la promoción y el fomento de Castilla-La Mancha, la promoción de los recursos naturales y productos protegidos de la región, así como la promoción institucional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

2.1.1. No ha habido, durante el ejercicio, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

2.1.2. La aplicación de las disposiciones legales en materia contable resultan suficientes para mostrar la imagen fiel de la Fundación, por lo que no es necesario el emitir informaciones complementarias.

2.1.3. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales, y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de 2024 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales correspondientes al anterior ejercicio económico 2023, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria de fecha 24 de abril de 2024.

2.2. Principios contables.

No ha habido, durante el ejercicio 2024, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de los principios contables obligatorios.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5. Agrupación de Partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a considerar por el Patronato, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	11.970,30	4.932,45
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	11.970,30	4.932,45

Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	11.970,30	4.932,45
A otros (identificar)		
Total	11.970,30	4.932,45

La distribución que se propone se hace de conformidad con los artículos 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2024 han sido, en todo caso, conformes con las normas de valoración obligatorias que desarrollan los principios contables.

Los principales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de

adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

- Concesiones, patentes y marcas.....10 años.
- Aplicaciones informáticas..... 3 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Las Cesiones de uso gratuitas recibidas se describe en el punto 16.3 de esta memoria.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados en su caso durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en la cuenta de gastos que correspondan. Los costes de

ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las amortizaciones se practican linealmente, en función de los siguientes años de vida útil, y desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento:

- Construcciones.....33,3 años.
- Instalaciones y utillaje10 años.
- Mobiliario.....10 años.
- Maquinaria.....3,3 años.
- Equipos para proceso de información
según su naturaleza.....Entre 3-4 y 10 años.
- Elementos de Transporte.....6,25 años.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

4.3. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en este epígrafe aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos

exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Fianzas entregadas y recibidas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición al que se le añade el IVA como mayor coste.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades es, en su caso, un gasto del ejercicio que se calcula de acuerdo con lo establecido legalmente.

La Fundación optó por acogerse a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Para el ejercicio económico 2024 sigue siendo de aplicación dicho régimen, al no haber optado la Fundación por su renuncia.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, se desarrolla en el punto 13.2 de esta Memoria.

4.7. Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Aspectos comunes

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra entidad asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente. Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente. Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8. Provisiones y Contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental.

Los miembros del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y el resultado de los mismos.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

En el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, Donaciones y Convenios de Colaboración Empresarial.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la

consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado material**:

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	-	1.281.859,34	700.000,00	1.981.859,34
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		80.782,46		80.782,46
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		700.000,00	-700.000,00	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	-	2.062.641,80	0,00	2.062.641,80

C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	-	2.062.641,80	0,00	2.062.641,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		36.867,36	299.999,99	336.867,35
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	-	2.099.509,16	299.999,99	2.399.509,15
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-	-643.908,74	-	-643.908,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023		-133.434,95		-133.434,95
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-	-777.343,69	-	-777.343,69
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-	-777.343,69	-	-777.343,69
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024		-146.148,82		-146.148,82
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-	-923.492,51	-	-923.492,51
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	-	1.176.016,65	299.999,99	1.476.016,64

En el inmovilizado material no se encuentra ningún elemento catalogado como patrimonio histórico.

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2024	2023
Mobiliario	9.054,01	9.054,01
Equipos informáticos	166.079,71	157.582,09
Elementos de transporte	43.247,66	43.247,66
Otro inmovilizado	328.713,25	328.713,25
Total	546.803,91	538.148,39

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Desglose de los movimientos habidos en el inmovilizado intangible:

	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Anticipos inmovilizado intangible</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	85.078,51	2.779.412,49	729.499,52	3.593.990,52
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	9.075,00	246.263,00		255.338
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		729.499,52	-729.499,52	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	94.153,51	3.755.175,01		3.849.328,52
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	94.153,51	3.755.175,01		3.849.328,52
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		60.294,15		60.294,15
(-) Salidas, bajas o reducciones				

(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	94.153,51	3.815.469,16		3.909.622,67
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-60.338,79	-77.515,94	-	-137.854,73
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	-7.994,21	-978.134,92	-	-986.129,13
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-76.299,84	-1.571.350,76	-	-1.647.650,60
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-76.299,84	-1.571.350,76	-	-1.647.650,60
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-7.570,43	-1.210.438,57	-	-1.218.009,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-83.870,27	-2.781.789,33	-	-2.865.659,60
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	10.283,24	1.033.679,83		1.043.963,07

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2024	2023
Propiedad Industrial	5.410,08	5.410,08
Aplicaciones informáticas	192.102,50	103.636,63
Total	197.512,58	109.046,71

Todos los inmovilizados intangibles aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

Cesiones de uso gratuitas recibidas.

Las Cesiones de uso gratuitas recibidas se describe en el punto 16.3 de esta memoria.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no tiene suscrito a 31 de diciembre ningún contrato de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos.

En octubre de 2018 la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de una nave en el polígono industrial Sepes de Cuenca destinado para el depósito, almacenaje etc. de diverso material paleontológico relacionado con el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha. La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos.

En junio de 2021 la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de oficina donde se ubican la sede social y fiscal y las oficinas administrativas, en el municipio de Toledo, Ronda de Buenavista 47, Planta 1ª, Oficinas 2 y 3. El contrato de arrendamiento se establece por el plazo de un año, a contar desde el 1 de junio de 2021, y es prorrogable automáticamente por periodos anuales, hasta un máximo de cinco anualidades, finalizando el 31 de mayo de 2026.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
- Hasta un año	28.721,68	28.317,84
- Entre uno y cinco años		
- Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	68.122,02	65.888,76
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación:

8.1.1. Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					3.850,00	7.787,90	3.850,00	7.787,90
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	3.850,00	7.787,90	3.850,00	7.787,90

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, periodificaciones, y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					458.204,46	92.475,98	458.204,46	92.475,98
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	458.204,46	92.475,98	458.204,46	92.475,98

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a saldos de clientes, deudores (incluidas las provisiones de los deudores de dudoso cobro), créditos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas e inversiones financieras a corto plazo.

8.1.2. Pasivos Financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2024 es:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					33.664,80	0,00	33.664,80	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	33.664,80	0,00	33.664,80	0,00

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2024 es:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					368.100,15	594.818,45	368.100,15	594.818,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	368.100,15	594.818,45	368.100,15	594.818,45

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos con acreedores por prestaciones de servicios en las actividades coincidentes con los fines fundacionales (166.106,78€) y deudas a corto plazo transformables en subvenciones (27.420,35€) y subvenciones pendientes de reintegro con la Administración Pública (174.573,02€).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2024 es:

a) Activos financieros y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios significativos en pérdidas y ganancias dignos de mención en activos y pasivos financieros designados a valor razonable.

b) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones por categorías de activos financieros.

c) **Clasificación por vencimientos.**

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	5.937,90					3.850,00	9.787,90
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones	5.937,90					3.850,00	9.787,90
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	39.600,00						39.600,00
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	412.666,56						412.666,56
Clientes por ventas y prestación de servicios	57.926,62						57.926,62
Deudores por Donaciones y Convenios de Colaboración.							0,00
Deudores por Subvenciones Concedidas.	354.739,94						354.739,94
Personal							
Deterioro por créditos comerciales							
TOTAL	458.204,46	0,00	0,00	0,00	0,00	3.850,00	462.054,46

Las clasificaciones por vencimiento de los **pasivos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	27.420,35	27.064,80	6.600,00	0,00	0,00	0,00	61.085,15
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Proveedores de inmovilizado							0,00
Otros pasivos financieros	19.800,00	27.064,80	6.600,00				53.464,80
Deudas a corto transformables en Subvenciones.	7.620,35						7.620,35
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	166.106,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166.106,78
Proveedores y Entidades acreed.							0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreedores varios	166.106,78						166.106,78
Personal	0,00						0,00
Anticipos de clientes	0,00						0,00
Deuda con características especiales	174.573,02						174.573,02
TOTAL	368.100,15	27.064,80	6.600,00	0,00	0,00	0,00	401.764,95

d) **Transferencia de activos financieros.**

La Fundación no ha realizado transferencia de activos financieros durante los ejercicios 2023 y 2024.

e) **Activos cedidos y aceptados en garantía.**

La Fundación no posee activos financieros entregados como garantía, durante el ejercicio 2023 y 2024.

f) Correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.023				-100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.023	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.024	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00

8.2. Otra información

a. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad o sociedad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no tiene participación en ninguna entidad, no perteneciendo por tanto a ningún grupo y careciendo de asociadas y multigrupos.

b. Otro Tipo de Información

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.




**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Con respecto a los **deudores**, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2024, es el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
Deudores Dudoso Cobro	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
Provisión Insolvencias Tráfico	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2023-2024	12.000,00	0,00	-12.000,00	0,00
FUNDACIÓN IBERDROLA 2024.	0,00	7.623,00	-7.623,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2024-2025	0,00	6.600,00	-0,00	6.600,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2025-2026	0,00	13.200,00	-0,00	13.200,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2026-2027	0,00	13.200,00	-0,00	13.200,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2027.	0,00	6.600,00	-0,00	6.600,00
Totales	12.000,00	47.223,00	-19.623,00	39.600,00

El movimiento de los derechos de cobro por subvenciones recibidas frente a las Administraciones Públicas reconocidos en el epígrafe IV.6 del activo corriente ha sido el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
DIPUTACIÓN ALBACETE 2023	8.000,00	0,00	-8.000,00	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2023	10.000,00	0,00	-10.000,00	0,00
DIPUTACIÓN TOLEDO 2023	25.000,00	0,00	-25.000,00	0,00
JCCM 2024. EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTES.	0,00	2.282.000,00	-2.097.552,60	184.447,40
JCCM 2024. EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTES. Región Europea del Deporte.	0,00	500.000,00	-458.333,36	41.666,64
JCCM 2024. EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTES. Museos.	0,00	1.430.000,00	-1.322.119,84	107.880,16
JCCM 2024 VICEPRESIDENCIA	0,00	610.000,00	-610.000,00	0,00
JCCM 2024 AGRICULTURA	0,00	500.000,00	-500.000,00	0,00
JCCM 2024 EDUCACIÓN-CULTURA-DEPORTES. Capital.	0,00	300.000,00	-279.234,07	20.765,93
JCCM 2024 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	321.000,00	-321.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2024	0,00	19.979,81	-20.000,00	-20,19
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2024	0,00	59.459,01	-59.459,01	0,00
Totales	43.000,00	6.022.459,01	-5.710.698,88	354.739,94

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Con respecto a los beneficiarios-acreedores, no existen saldos pendientes ni se han registrado movimientos durante el ejercicio 2023 y 2024.

No se han concedido Ayudas durante los Ejercicios 2023 y 2024.

11. FONDOS PROPIOS.

El movimiento registrado en el pasivo del balance correspondiente a los fondos propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	Resultados – Ej. Anteriores.	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2023	185.000,00	312.544,71	48.345,12	0,00	2.550,07	548.439,90
(+) Aumentos		2.550,07			4.932,45	7.482,52
(-) Disminuciones					-2.550,07	-2.550,07
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2023	185.000,00	315.094,78	48.345,12	0,00	4.932,45	553.372,35
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2024	185.000,00	315.094,78	48.345,12	0,00	4.932,45	553.372,35
(+) Entradas		4.932,45			11.970,30	14.520,37
(-) Disminuciones					-4.932,45	-4.932,45
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2024	185.000,00	320.027,23	48.345,12	0,00	11.970,30	565.342,65

En fecha 24 de abril de 2024 el Patronato de la Fundación aprobó las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2023, y acordó distribuir el Excedente de dicho ejercicio al aumento de Reservas por importe de 4.932,45€.

12. EXISTENCIAS.

No existen.

13. SITUACIÓN FISCAL.

13.1 Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por IS.	0,21	-
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	2.290,16
TOTAL POSICIÓN DEUDORA.	0,21	2.290,16
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	21.149,73	696,59
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	58.645,47	46.457,54
Hacienda Pública, acreedora por IS	-	5,43
Organismos de la Seguridad Social	22.823,45	22.656,25
TOTAL POSICIÓN ACREEDORA.	102.618,65	69.815,81

13.2 Impuesto sobre beneficios.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos.

De acuerdo con el Título II de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024:

Identificación de ingresos exentos.

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de Usuarios	189.514,05	ART 6 1 b
Subvenciones y Donaciones afectas a actividades exentas.	5.565.057,29	ART 6 1 c
Patrocinios y Convenios de Colaboración afectos a la actividad exenta.	78.027,50	ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	1.364.157,82	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	225.717,84	ART 7.9º
Ingresos Financieros	13.883,15	ART 6.2
Otros ingresos	646,56	ART 6.5
	7.437.004,21	

La identificación de los gastos e ingresos por proyectos se desarrolla y analiza en el punto 17 de esta memoria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A 31 de diciembre de 2024:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.970,30						11.970,30
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	5,00						5,00
Diferencias permanentes	7.425.078,91	-7.437.004,21					-11.925,30
- Resultados exentos							
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	50,00						50,00

A 31 de diciembre de 2023:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.932,45						4.932,45
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	10,00						10,00
Diferencias permanentes	8.285.169,34	-8.290.011,79					-4.842,45
- Resultados exentos							
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	100,00						100,00

13.3 Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones.

Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. Durante el ejercicio 2023 y 2024 no se han registrado "Ayudas monetarias" en la cuenta de resultados.

No se han concedido Ayudas Monetarias durante el ejercicio.

14.2. El detalle de los epígrafes de aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados es la siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
GASTOS DE PERSONAL	-932.460,89	-924.991,23
a) Sueldos, salarios y asimilados	-720.748,72	-709.677,16
b) Cargas sociales:	-211.712,17	-215.314,07
Seguridad Social a cargo de la empresa	-211.179,62	-214.632,38
Gastos Sociales.	-532,55	-681,69
c) Provisiones y otros		
VENTA DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS PRODUCIDOS POR PERMUTA DE BIENES NO MONETARIOS Y SERVICIOS		
RESULTADOS ORIGINADOS FUERA DE LA ACTIVIDAD NORMAL DE LA EMPRESA INCLUIDOS EN "OTROS RESULTADOS"	4.560,73	304,82
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.	-5.130.734,16	-6.240.504,22
a) Servicios exteriores	-4.273.544,74	-5.186.003,04
b) Tributos	-857.189,42	-1.054.501,18
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		

A continuación, desglosamos las partidas que componen los gastos de personal y otros gastos de la actividad:

A) Sueldos, salarios y asimilados.

	2024	2023
Área de Servicios Centrales.	221.087,58	216.344,40
Área de Servicios Centrales. Regularización Error Administrativo en Retribuciones Personal Directivo. Años 2021 a 2023.	0,00	-1.113,93
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	124.273,60	134.215,68
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	34.992,87	33.674,82
Área de Bibliotecas.	37.846,05	36.792,39
Área de Exposiciones.	81.808,72	101.971,66
Área de Exposiciones. Regularización Error Administrativo en Retribuciones Personal Directivo. Años 2021 a 2023.	0,00	-892,17

	2024	2023
Área de Actividades Culturales.	0,00	22.055,97
Área de Turismo. Regularización Error Administrativo en Retribuciones Personal Directivo. Años 2021 a 2022.	0,00	-202,29
Área de Promoción.	173.558,52	120.867,64
Área de Agricultura.	43.592,08	42.025,52
Provisión Salarios Central. 0,5 Pendiente.	1.085,54	512,28
Provisión Salarios Museo Las Ciencias y Museo Paleontología. 0,5 Pendiente.	676,62	378,68
Provisión Salarios Museos Provinciales. 0,5 Pendiente.	172,34	140,48
Provisión Salarios Bibliotecas. 0,5 Pendiente.	186,20	204,00
Provisión Salarios Área Exposiciones. 0,5 Pendiente.	401,10	261,76
Provisión Salarios Área actividades Culturales. 0,5 Pendiente.	0,00	166,98
Provisión Salarios Área Promoción. 0,5 Pendiente	853,86	653,47
Provisión Salarios Área Agricultura. 0,5 Pendiente	213,64	235,68
Indemnización Área Actividades Culturales y Exposiciones.	0,00	1.384,14
TOTALES	720.748,72	709.677,16

B) Cargas sociales.

	2024	2023
Área de Servicios Centrales.	61.814,04	59.316,03
Área de Servicios Centrales. Bonificación Provincia Cuenca.	-605,40	-590,64
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	43.935,58	40.564,90
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología. Bonificación Provincia Cuenca.	-2.763,71	-1.838,85
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	11.190,62	10.742,60
Área de Bibliotecas.	5.390,13	11.729,83
Área de Bibliotecas. Bonificación Provincia Cuenca.	-444,23	-433,86
Área de Exposiciones.	26.165,53	32.255,21
Área de Actividades Culturales.	0,00	7.301,31
Área de Promoción.	55.503,55	41.118,38
Área de Agricultura	9.935,95	13.782,94
Otros Gastos Sociales en Área de Servicios Centrales.	127,81	170,42
Otros Gastos Sociales Área Patrimonio Museo Ciencias y Paleont.	149,13	63,91
Otros Gastos Sociales en Área Patrimonio-Museos Provinciales.	21,30	63,91
Otros Gastos Sociales en Área de Bibliotecas.	63,91	21,30
Otros Gastos Sociales en Área de Exposiciones.	42,60	127,82
Otros Gastos Sociales en Área de Promoción.	106,50	213,03
Otros Gastos Sociales Agricultura	21,30	21,30
Área de Servicios Centrales. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	143,73	120,54
Área de Exposiciones. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	146,60	73,06

Área de Actividades Culturales. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	0,00	40,53
Área de Bibliotecas. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	68,05	56,94
Área de Patrimonio Museo de las Ciencias y Museo Paleontología. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	246,03	144,30
Área de Patrimonio-Museos Provinciales. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	62,99	39,21
Área de Promoción. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	312,08	144,17
Área de Agricultura. Provisión Seguros Sociales. Incremento del 0,5 Pendiente.	78,08	65,78
TOTALES	211.712,17	215.314,07

C) Otros gastos de la actividad

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	67.030,28	65.888,76
Reparaciones y conservación	281.594,28	310.943,50
Servicios profesionales independientes	284.084,73	377.692,79
Transportes	85.952,46	134.548,47
Primas de seguros	6.659,90	4.967,82
Servicios bancarios y similares	2.500,01	846,92
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	605.555,92	513.000,26
Suministros	139.941,05	157.818,35
Otros servicios	2.800.226,11	3.620.296,07
Otros tributos	342,98	387,76
Ajustes negativos en IVA de otros gastos de la actividad	856.846,44	1.054.113,42
TOTAL	5.130.734,16	6.240.504,22

La partida "Ajustes negativos en IVA de otros gastos de la actividad" corresponde a la Imposición Indirecta no deducible de las facturas recibidas de gastos durante el ejercicio. El origen de dicho IVA en relación con los conceptos anteriores tiene el siguiente desglose:

	2024
Arrendamientos y cánones	14.076,36
Reparaciones y conservación	59.134,80
Servicios profesionales independientes	55.625,50
Transportes	17.201,87
Primas de seguros	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	126.999,48
Suministros	25.281,58
Otros servicios	558.526,85
Otros tributos	0,00
TOTAL Ajustes Negativos en IVA de Otros Gastos de la Actividad.	856.846,44

14.3. El desglose de los ingresos por Promociones, Patrocinios y Colaboraciones Empresariales en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 es el siguiente:

Promociones, Patrocinios y Colaboraciones	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
PATROCINIOS Y COLABORACIONES EMPRESARIALES.	78.027,50	10.937,36
TOTAL	78.027,50	10.937,36

14.4. Dentro del área de ingresos, se recoge la partida de Ventas y Otros Ingresos de Explotación, por importe de 225.717,84€ (en 2023 de 315.313,23€), que recoge por una parte los ingresos de 2.096,14€ en concepto de venta de Libros y Catálogos; 21.193,67€ en concepto de entradas del espectáculo de "Luz Cuenca" en la Iglesia de San Miguel de la ciudad de Cuenca; 41.366,52€ por la celebración del concierto por el IX Centenario Reconquista de Sigüenza; 15.619,83€ por ingresos del concierto celebrado en Puertollano con motivo de la designación para el año 2024 de Castilla-La Mancha como Región Europea del Deporte; 40.200€ en concepto de canon por la concesión de la gestión y explotación de los servicios turísticos de los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha; 96.669,43€ por ingresos por el Festival FARCAMA SUENA realizado en Toledo; 8.181,76€ por las cesiones de espacios en los Museos de Cuenca para la celebración de actos y eventos y 390,49€ en concepto de comisiones de máquinas de Vending.

14.5. La partida de Aportaciones de usuarios asciende a 189.514,05€ (en 2023, 177.792€) de los cuales 77.593,50€ derivados de venta de entradas en el Museo de Las Ciencias y 111.920,55€ de la venta de entradas en el Museo de Paleontología.

14.6. La partida de Amortizaciones del Inmovilizado recoge la dotación realizada en el ejercicio por importe de 1.364.157,82€ (en 2023, 1.119.564,10€) a la amortización tanto del inmovilizado material como del intangible.

14.7. La partida Resultados Excepcionales por importe global de 4.560,73€ (en 2023, 304,82€).

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Provisiones C/P por Retribuciones Personal.	3.589,30	2.553,33
Total	3.589,30	2.553,33



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Organismos Públicos	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.513.473,64	3.478.019,51
Imputados en la cuenta de resultados (1)	6.929.215,11	7.769.508,73
Otras subvenciones, donaciones y colaborac. empresariales	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	6.506,07	8.956,51
Imputados en la cuenta de resultados (1)	78.027,50	20.864,24
TOTAL	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.519.979,71	3.486.976,02
Imputados en la cuenta de resultados (1)	7.007.242,61	7.790.372,97

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.486.976,02	4.270.419,59
(+) Recibidas en el ejercicio	397.161,67	415.354,53
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (*)	-1.364.157,82	-1.119.564,10
(-) Importes devueltos/A devolver.	0,00	-79.234,07
(+/-) Otros movimientos	0,07	0,07
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.519.979,71	3.486.976,02

(*) El importe de subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio, coincide con el importe de la amortización de inmovilizado del ejercicio, al estar todos los bienes afectos a subvenciones, ver nota 17.4 "Recursos aplicados en el ejercicio".

El desglose de las subvenciones reflejadas en el epígrafe A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos del pasivo, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	2.506,19	0,00	0,00	0,00	-363,00	2.143,19
IMAPA DEL 2021	2.923,81	0,00	0,00	0,00	-998,25	1.925,56
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2022-2023	3.526,51	0,00	0,00	0,00	-1.089,19	2.437,32
SUBVENCIONES CONSEJERÍA 2000	7.579,37	0,00	0,00	0,00	0,00	7.579,37
CULTURA 09	119.236,43	0,00	0,00	0,00	0,00	119.236,43
SUBVENCIÓN NOMINATIVA INMOVILIZADO 2014	2.497,90	0,00	0,00	0,00	-2.497,90	0,00
JCCM NOMINATIVA 2015	3.801,89	0,00	0,00	0,00	-3.802,03	-0,14
JCCM VICEPRESIDENCIA	1.009,29	0,00	0,00	0,00	-428,37	580,92
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	1.748.665,50	0,00	0,00	0,00	-1.031.284,49	717.381,01
JCCM 2022 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	843.896,23	0,00	0,00	0,00	-156.358,82	687.537,41
JCCM 2023 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	268.281,94	0,00	0,00	0,00	-84.367,43	183.914,51
JCCM 2024 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
JCCM 2018 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES - MUSEOS CUENCA	2.019,72	0,00	0,00	0,00	-445,52	1.574,20
JCCM 2019 VICEPRESIDENCIA	778,63	0,00	0,00	0,00	-130,24	648,39
JCCM 2019 ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	2.813,30	0,00	0,00	0,00	-471,90	2.341,40
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	261.859,42	0,00	0,00	0,00	-36.188,67	225.670,75
JCCM 2020 VICEPRESIDENCIA	1.130,18	0,00	0,00	0,00	-1.130,19	-0,01
JCCM 2020 CULTURA MUSEOS CUENCA	11.657,15	0,00	0,00	0,00	-3.212,26	8.444,89
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	74.833,92	0,00	0,00	0,00	-8.150,60	66.683,32
JCCM 2021 VICEPRESIDENCIA	10.826,75	0,00	0,00	0,00	-2.294,45	8.532,30
JCCM 2021 MUSEOS CUENCA Y CENTRO FOTOGRÁFICO	39.855,23	0,00	0,00	0,00	-11.425,40	28.429,83
JCCM 2022 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	12.364,90	0,00	0,00	0,00	-1.664,90	10.700,00
JCCM 2022 VICEPRESIDENCIA	17.760,70	0,00	0,00	0,00	-3.659,06	14.101,64
JCCM 2022 MUSEOS CUENCA	3.581,17	0,00	0,00	0,00	-1.710,02	1.871,15
JCCM 2023 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	11.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00
JCCM 2023 VICEPRESIDENCIA	4.444,18	0,00	0,00	0,00	-1.168,19	3.275,99
JCCM 2023 MUSEOS CUENCA	28.125,71	0,00	0,00	0,00	-3.005,86	25.119,85

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
JCCM 2024 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	0,00	0,00	70.294,14	-5.968,80	64.325,34
JCCM 2024 VICEPRESIDENCIA	0,00	0,00	0,00	8.836,63	-658,56	8.178,07
JCCM 2024 MUSEOS CUENCA	0,00	0,00	0,00	18.030,74	-1.683,72	16.347,02
TOTAL	3.486,976,02	300.000,00	0,00	97.161,51	1.364.157,82	2.519.979,71

Estas subvenciones están afectas a elementos de inmovilizado material e intangible y se traspan a resultados en función de la amortización de esos bienes.

El desglose de las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, reflejadas en el epígrafe III.5 del pasivo corriente, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA 2019	12.291,03	0,00	0,00	0,00	-12.291,03	0,00
LIBERBANK 2020	656,05	0,00	0,00	0,00	-656,05	0,00
IMAPA, S.L. 2021.	2.975,00	0,00	0,00	0,00	-2.975,00	0,00
GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.2024.	1.089,91	0,00	0,00	0,00	0,00	1.089,91
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2022-2023.	4.999,26	0,00	0,00	0,00	-4.999,26	0,00
ENOC CORPORACIÓN GERIÁTRICA TOLEDO, S.L.	120.000,00	0,00	0,00	0,00	-120.000,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2023-2024	12.000,00	0,00	0,00	0,00	-7.912,91	4.087,09
FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA	0,00	7.623,00	0,00	0,00	-7.623,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2024-2025	0,00	13.200,00	0,00	0,00	0,00	13.200,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2025-2026	0,00	6.600,00	0,00	0,00	0,00	6.600,00
JCCM 2024 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	2.282.000,00	-77.004,47	-70.294,14	-2.134.701,39	0,00
JCCM 2024 VICEPRESIDENCIA	0,00	610.000,00	-465,30	-8.836,63	-600.698,07	0,00
JCCM 2024 AGRICULTURA	0,00	500.000,00	-2.629,76	0,00	-497.370,24	0,00
JCCM 2024 CLM REGIÓN EUROPEA DEL DEPORTE	0,00	500.000,00	0,00	0,00	-500.000,00	0,00
JCCM 2024 CULTURA MUSEOS CU.	0,00	1.430.000,00	-69.460,08	-18.030,74	-1.342.509,18	0,00
JCCM 2024 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	321.000,00	-25.013,41	0,00	-295.986,59	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2024.	0,00	19.979,81	0,00	0,00	-19.979,81	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2024.	0,00	59.459,01	0,00	0,00	-59.459,01	0,00
TOTAL	154.011,25	5.749.861,82	-174.573,02	-97.161,51	-5.607.161,54	24.977,00

Estas deudas se mantienen en este epígrafe mientras mantengan el carácter de reintegrable, y se traspasan a ingresos del ejercicio como subvenciones de explotación o al epígrafe de subvenciones, Donaciones y Legados cuando adquieren la condición de no reintegrables y se destinan a la adquisición de activos no corrientes.

16.1. Se detallan las subvenciones públicas recibidas durante el ejercicio 2024:

16.1.1. Características: Concedida por la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de cubrir gastos generales de funcionamiento y del área de promoción institucional durante el ejercicio 2024. Acordada por un importe de 610.000€, durante el ejercicio se aplicó a ingresos la cantidad de 600.698,07€ y se traspasó la cantidad de 8.836,63€ para adquisición de inmovilizados, quedando pendiente de ejecutar la cantidad de 465,30€ que será reintegrada o compensada durante el ejercicio 2025.

Importe: 610.000 €

16.1.2. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el fin de cubrir parte de los gastos generales de funcionamiento, y para la ejecución y desarrollo de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio 2024 relacionadas con actividades culturales, exposiciones y otras manifestaciones culturales, en conformidad con el objeto fundacional.

Fue aprobada por un importe de 2.282.000€, durante el ejercicio se aplicó a ingresos la cantidad de 2.134.701,39€ y se traspasó la cantidad de 70.294,14€ para adquisición de inmovilizado, quedando pendiente de aplicación un importe de 77.004,47€ al no ejecutarse la totalidad de las actividades previstas como algún concierto musical por inclemencias meteorológicas.

Dicha cantidad será reintegrada o compensada durante el ejercicio 2025.

Importe: 2.282.000€.

16.1.3. Características: Concedida por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural para la promoción de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2024.

Aprobada por un importe de 500.000€, se han aplicado a ingresos la cantidad de 497.370,24€ quedando pendiente de aplicación un importe de 2.629,76€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2025.

Importe: 500.000 €.

16.1.4. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la promoción y desarrollo de actividades deportivas con motivo del nombramiento de Castilla-La Mancha como Región Europea del Deporte durante el año 2024.

Fue aprobada por un importe de 500.000€, aplicándose el total importe en actividades relacionadas con los fines para los que fue concedida.

Importe: 500.000€.

16.1.5. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la ejecución y desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito para la gestión y explotación del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2024.

Fue aprobada por un importe de 1.430.000€, de los cuales se han aplicado a ingresos la cantidad de 1.342.509,18€; y se traspasó la cantidad de 18.030,74€ para adquisición de inmovilizado, quedando un pendiente de aplicación de 69.460,08€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2025.

Importe: 1.430.000€.

16.1.6. Características: Concedida por la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la promoción y fomento del desarrollo sostenible y la ordenación de los recursos naturales en Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2024.

Aprobada por importe de 321.000€, se han aplicado a ingresos durante el ejercicio 2024 la cantidad 295.986,59€, quedando un pendiente de aplicación por importe de 25.013,41€ será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2025.

Importe: 321.000€.

16.1.7. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Albacete para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Albacete durante el ejercicio 2024.

Concedida por un importe de 20.000€ se ha aplicado la cantidad de 19.979,81€ quedando pendiente de aplicación un importe de 20,19€ que ha sido reintegrado en el ejercicio 2025.

Importe concedido: 20.000€.

16.1.8. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Guadalajara para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Guadalajara durante el ejercicio 2024.

Concedida por un importe de 60.000€ se ha aplicado la cantidad de 59.459,01€ quedando un pendiente de aplicar por importe de 540,99€ que ha minorado el importe ingresado por dicha Diputación durante el ejercicio 2024.

Importe concedido: 60.000€.

16.2. Otras subvenciones, donaciones, patrocinios y convenios de colaboración recibidos durante el ejercicio 2024:

16.2.1. Características: Contrato de Patrocinio suscrito con la mercantil Telefónica, S.A. por importe de 20.000€ destinados al programa conmemorativo del "IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza". Se ha aplicado su total importe durante el ejercicio 2024.

Importe 20.000,00€

16.2.2. Características: Contrato de Patrocinio suscrito con la mercantil Caixabank, S.A. por importe de 21.570,25€ destinados al programa "Castilla-La Mancha-Región Europea del Deporte". Se ha aplicado su total importe durante el ejercicio 2024.

Importe 21.570,95€

16.2.3. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Red Eléctrica de España, S.A.U. para la promoción del Concurso Entre Redes para la difusión del funcionamiento del sistema eléctrico entre Centros Educativos de la región durante el curso académico 2024-2025.

Suscrito por un importe de 13.200€ se aplicará en su totalidad durante el ejercicio 2025.

Importe 13.200,00 €

16.2.4. Características: Aportación recibida de la Fundación Iberdrola por importe de 7.623€ para la extensión de la Exposición “Un Patrimonio de Todos”.
Se ha aplicado su total importe en el ejercicio 2024.

Importe 7.623,00 €

16.3. Cesiones de uso gratuitas recibidas:

Tal y como se indica en la nota 4.11, la Norma de Valoración, 20ª “Subvenciones, Donaciones y legados recibidos”, en las cesiones recibidas sin contraprestación, la Fundación reconocería un inmovilizado cuando se cumplan determinadas condiciones y por el importe del valor razonable al derecho de uso cedido. La citada norma indica que las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La Fundación, tiene cedidos en uso diferentes bienes, que no ha valorado contablemente al no poderlo hacer con fiabilidad y al generar dichos bienes, beneficios o rendimientos encaminados a la realización del fin social de la Fundación, y son los siguientes:

- a) En fecha 23 de noviembre de 2021, la Fundación Caja Castilla La Mancha cedía su colección “Fondos artísticos” a la Fundación Impulsa con la finalidad de desarrollar una o varias exposiciones. Esta cesión, formalizada para 10 años, puede ser prorrogada tácitamente por un periodo adicional de otros 5 años. Se aporta el detalle de los activos cedidos como anexo I, actualizados a fecha 31 de diciembre de 2024 como consecuencia de haber piezas devueltas a la cedente a su solicitud.
- b) En fecha 24 de noviembre de 2023 la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca en sesión ordinaria, acordó aprobar el Convenio de cesión de uso compartido gratuito de la Iglesia de San Miguel con la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha para el desarrollo del espectáculo “Luz Cuenca”.
Con fecha 17 de enero de 2024 se suscribió dicho Convenio por las dos partes con una duración de cuatro años.

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Servicios Centrales. Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En esta área se lleva a cabo el control de la gestión y administración de todas las demás áreas de la Fundación.
Abarca todo el desarrollo de las mismas, desde su preparación hasta su ejecución y posterior justificación de gastos.
A estos efectos las labores que se desarrollan incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral, auditoría y rendición de cuentas.
Igualmente se llevan a cabo acciones de promoción y difusión de las actividades de la propia Fundación para el conocimiento del público en general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3,98	6.104	6.066,48

La diferencia en las horas realizadas se debe a diferentes bajas temporales.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad, al ser de tipo administrativo.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	276.945,03	283.653,30
Arrendamientos.	0,00	44.230,28
Otros Gastos Explotación.	157.000,00	108.868,40
Gastos Financieros.	0,00	2.202,38
Gastos Excepcionales.	0,00	742,55
TOTALES:	433.945,03	439.696,91

La desviación contemplada en la partida de gastos de Personal, que es mínima, se debe fundamentalmente a las diferencias habidas al momento de elaborar el presupuesto y a la provisión realizada de un 0,5% adicional pendiente de abonar al final del ejercicio.

En cuanto a la desviación contemplada en la partida de arrendamientos no es tal, ya que el importe realizado estaba contemplado en el global de Otros Gastos de Explotación previstos, al igual que los gastos financieros y excepcionales.

Los gastos financieros se han debido a la reclamación de unos intereses de demora con motivo del reintegro de una subvención.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo Provincial de Ciudad Real y Otros.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

PROYECTO VISITAS GUIADAS Y TALLERES INFANTILES.

Realizadas en horario de mañanas, de martes a viernes, y de tardes los miércoles, teniendo como objetivo poner en valor las colecciones permanentes de las dos sedes (Provincial y Convento de La Merced) y la exposición temporal Atempora Ciudad Real (inaugurada el 21 de marzo de 2021).

Los principales destinatarios de este proyecto han sido:

- Público escolar (infantil, educación primaria y ESO)
- Universidad de Castilla La Mancha, destacando la participación de los alumnos de los grados de Historia, Historia del Arte y Educación.
- Asociación de amigos del Museo de Ciudad Real.
- Escuelas de adultos y universidades populares.
- Asociaciones culturales.
- Público en general (grupos de adultos y grupos familiares con niños).

Sesiones realizadas: 168

Total de participantes: 3575

PROYECTO COLABORACIÓN IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA.

Dentro de la colaboración anual ente este instituto y el museo. Destinada a poner en valor la colección de Arte Contemporáneo custodiada en el Convento de la Merced.

Sesiones realizadas: 2

Total de participantes: 40

PROYECTO COLABORACIÓN UCLM.

Colaboración anual con el grado de Historia del Arte de la UCLM (asignatura de Museología) y con la Facultad de Educación. Se realizaron visitas guiadas específicas a las dos sedes del museo.

Total de participantes: 191

ACTIVIDADES SEMANA DE LOS MUSEOS 2024.

Actividades realizadas del 14 al 19 de mayo teniendo como destinatarios el público escolar, Asociación de Amigos del Museo de Ciudad Real, público familiar y usuarios de la ONCE. Se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas guiadas y talleres escolares
- Proyecto de colaboración con el centro escolar San Juan de Haria (Lanzarote). Se diseñó una visita virtual de hermanamiento teniendo como protagonista especial al mastodonte del museo y los volcanes del Campo de Calatrava. Participaron los alumnos de Infantil, 1º y 2º de primaria.
- Taller de Arqueología "desentrañando la Arqueología: del yacimiento al laboratorio", impartido por los arqueólogos Miguel Rodríguez Rabadán y Jaime García Carpintero
- Taller "antropología para todos" impartido por la antropóloga forense Raquel Dotes. Esta actividad fue adaptada para poder ser realizada por invidentes.

Total de participantes: 136

CURSOS DE VERANO 2024/DÍA DE LA ARQUEOLOGÍA.

Realizados del 1 de julio al 9 de agosto.

- Se diseñaron varias actividades; Gincana para niños entre 7 y 12 años. Visita guiada a la exposición Atempora. Elaboración de reproducciones de piezas arqueológicas en impresora 3D y de un juego de parejas gigante para que los niños jugaran en las salas del museo.
- Semana Histórica de Alarcos a Villarreal 2024. Dentro de la colaboración anual con la concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Día de la Arqueología. Visitas y juegos para familias realizadas el domingo 28 de julio.



- Visitas guiadas para colectivos vulnerables (inmigrantes) en colaboración con la ONG Movimiento por la Paz.

Sesiones realizadas: 26

Total de participantes: 472.

PROYECTO COLECTIVOS VULNERABLES.

Actividad destinada a colectivos desfavorecidos o con capacidades especiales (tercera edad, emigrantes, mujeres maltratadas, ONCE, etc.). Se diseñan visitas y talleres adaptados a las necesidades de cada grupo.

Sesiones realizadas: 24

Total de participantes: 346

PROYECTO DÍA INTERNACIONAL DEL ARTE RUPESTRE. (8 a 11 de octubre).

Destinado a escolares de Educación Primaria. Se realizaron visitas y talleres específicos sobre pintura esquemática en la provincia de Ciudad Real.

Sesiones realizadas: 6

Total de participantes: 121

PROYECTO EXPOSICIÓN ANTOLÓGICA MANUEL PRIOR.

Con motivo de la exposición "Prior, 70 años de pintura: desvelando lo que la realidad esconde" se diseñaron recorridos de visitas guiados desde el 30 de septiembre hasta el 9 de noviembre.

Sesiones realizadas: 13

Total de participantes: 127

PROYECTO VISITAS GUIADAS A LA IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCED.

Con motivo de la presentación del libro "Piedra, Papel y Mecenas" se diseñaron y realizaron recorridos guiados que incluían visita a la iglesia de la Merced y visita al antiguo Convento mercedario en colaboración con la Parroquia de Santa María del Prado (La Merced).

Sesiones realizadas: 5

Total de participantes: 122.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 5.130

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,97	1.526	1.484,31

La diferencia en las horas realizadas se debe a una pequeña baja médica temporal.

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conocimiento y difusión de los fondos del Museo Provincial de Ciudad Real y filiales.	Centros escolares, los alumnos participantes y ciudadanos en general	6.000	5.130

La pequeña diferencia entre lo previsto y lo realizado se debe a la falta de organización de actividades por una incapacidad temporal.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	46.230,00	46.440,12
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.000,00	354,33
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	7.000,00	6.788,50
Amortizaciones.	0,00	1.088.950,15
SUBTOTALES GASTOS:	54.230,00	1.142.533,10
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	800.000,00	317.114,63
TOTALES:	854.230,00	1.459.647,73

La amortización prevista para el ejercicio 2024 era de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los cuales 1.088.686,58€ correspondían a este proyecto/actividad. No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación. La diferencia entre lo previsto y lo realizado es mínima y se debe a la amortización de elementos nuevos no previstos y adquiridos en el ejercicio .

Por otro lado, se ha ejecutado un menor importe al previsto en Inversiones al haberse producido a principios de ejercicio una reducción de 500.000€ por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la cual provenía la financiación de las mismas. Los 300.000€ disponibles se han dedicado al Proyecto de la 2ª Fase de la Iluminación del Castillo de Molina de Aragón.

Los 17.114,63€ restantes de adquisición de Inmovilizado han tenido que ver con mantenimiento de inversiones en la digitalización de los Parques Arqueológicos y en la adquisición de una obra de arte.

ACTIVIDAD 3

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2024 se volvieron a suscribir 2 Convenios de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la propia Fundación y la Diputación Provincial de Guadalajara por una parte y la Diputación Provincial de Albacete por otra, para la prestación durante el ejercicio del servicio bibliotecario móvil en municipios de dichas provincias.

En la **Provincia de Albacete** se continuaron con las diferentes rutas establecidas para el servicio de Bibliobús y se potenciaron los Clubs de Lectura y las Campañas de Animación a la Lectura.

En cuanto a las Campañas de Animación a la Lectura se seleccionaron 15 municipios de la provincia de Albacete y se potenció el fomentar el uso del Bibliobús; reforzar el vínculo Bibliobús-Escuela; Descubrir cómo se escribe un libro; emocionar con las historias de piratas; despertar la imaginación etc.

En la **Provincia de Guadalajara** se cubrieron los objetivos planteados y se realizaron las rutas por los municipios de la Comarca de Molina de Aragón con uno de los Bibliobuses. Otro cubrió los municipios de la Sierra de la Alcarria, y el tercero cubrió la Sierra norte. En total fueron 49 rutas en las que se atendió a más de 1.600 usuarios y se realizaron más de 11.700 préstamos de documentación bibliográfica y desarrollando actividades de talleres y cuentacuentos.

Se finalizó el proyecto "Rescatados del olvido" cuyo objetivo es rescatar tradiciones culturales, festivales o folclóricos y que en la actualidad se encuentran perdidos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar el derecho a disfrutar de una Biblioteca Pública de uso general en municipios donde esta no exista.	Usuarios del Servicio.	No se cuantificó al depender de las actividades a realizar.	1.702 Usuarios

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	80.000,00	79.438,82
TOTALES:	80.000,00	79.438,82

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Biblioteca Solidaria. Cultura Sostenible.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha. (Cuenca).

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2024 se han desarrollado un total de 1.258 acciones con una participación de 37.460 personas que son resumidas a continuación:

Talleres de Lectura con colectivos específicos desarrollando Talleres de Lectura Fácil; Cómic Social; Español para Extranjeros; Fondos Bibliográficos inclusivos etc. 982 sesiones y 10.163 usuarios.

Procesos Formativos y Campañas Divulgativas. Se ha colaborado con instituciones como el Ministerio de Cultura; Incubadora con Valores; Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Universidad Europea Miguel de Cervantes; Fundación Ciudadanía; Programa José Saramago 50 Plus Universidad de Mayores, Universidad de Castilla-La Mancha; Centro de Estudios para la Promoción de la Lectura y Literatura Infantil. 53 sesiones y 725 participantes.

Cocrear. Ciclos Divulgativos del Conocimiento; en colaboración con la UIMP, la UCLM y otros Centros e Instituciones Culturales. 11 actos comunitarios con 841 participantes.

Exposiciones Itinerantes. Se ha continuado con esta actividad en la que han itinerado distintas exposiciones con carácter social y cultural por Centros Educativos, Universidades, Residencias de mayores, Entidades de discapacidad, Bibliotecas Municipales etc.

Además de las ya iniciadas en el ejercicio anterior como "Historia del Cómic" en colaboración con la Escuela de Arte Cruz Novillo; "Mujeres Luchadoras" con Aspadec Cuenca; Contra la trata y la explotación sexual/ Defensoras de Derechos" con AIETI Guadalajara; "17 objetivos para transformar

nuestro mundo” con Cooperación Extremeña y Fundación Ciudadanía; Se adaptó la exposición “La otra lucha contra el cambio climático” con la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se incorporó la de “Personas con Valor” contra el edadismo y por la igualdad en colaboración con la Diputación Provincial de Cuenca.

Fueron 34 espacios expositivos con un total de 12.966 visitantes.

Se ha colaborado un año más con el **Festival Internacional de Cine Social**, con 4 Extensiones del Festival, 38 actos y 3.249 participantes.

Mentoría para el Voluntariado y la Acción Inclusiva. Sesiones para potenciar distintos formatos de lectura como herramientas de intervención con colectivos específicos. (Alfabetización digital; Dramatizaciones a partir de Lectura Fácil; Visitas de reclusos a Centros Culturales; Teléfono contra la soledad; granja-escuela, coloquio sobre edadismo, etc. 16 acciones y 630 participantes.

Apoyo a Certámenes y realización de actuaciones en Efemérides en el ámbito de los Museos de Las Ciencias y Paleontología de Castilla-La Mancha al igual que en el ejercicio anterior, en el marco de la Ciencia y la Sostenibilidad. 33 acciones con 3.367 participantes.

Maridajes Cuánticos. Ciencia a la Carta. Charlas-coloquio que se viene desarrollando en los últimos cinco años en la Biblioteca de Castilla-La Mancha con el fin de divulgar la ciencia. 9 sesiones con 1.340 participantes.

ScienceCLM: Ciudadanía activa; Alfabetización digital con personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y con especial atención en el mundo rural. Se tratan materias como Introducción a la IA, IntegraTech, Diseño Póster, Escape Room Salvar la Ciencia, Desinformación, Apagando fuegos, Talleres de ciencia y tecnología, Biblioteca de las Cosas, Sensores: luz y sonido, talleres en ferias y eventos, El ABC del GPT, Ciencia, tecnología y redes en el mundo rural. En colaboración con el programa de Competencias digitales de la JCCM y con ScienCLM participado por el programa Cultura Sostenible y UCLM Facultad Politécnica y Financiado por FECYT. 70 acciones y 2.155 participantes.

Campañas Solidarias de apoyo a iniciativas sociales de ONGs. Mercadillos solidarios y donación de recursos materiales y financieros. 8 acciones y 1.341 participantes.

Ciencia y Cultura en la Ciudad. Programa de diversificación del ocio con propuestas instructivas que se desarrollan en periodos vacacionales, propiciando el conocimiento de recursos socio culturales y la interacción con colectivos específicos. 20 acciones y 683 participantes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0,81	1.526	1.229,97

La diferencia en las horas realizadas se debe a una baja médica por incapacidad temporal.

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Hacer llegar los servicios de Biblioteca a colectivos más desfavorecidos socialmente; con problemas de integración; movilidad etc.	Número de visitas y potenciales beneficiarios de los servicios.	40.000.	37.460

La incapacidad temporal de nuestro técnico incidió en llegar al objetivo indicado.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	49.995,00	43.110,11
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	100,00	19,94
Actividades del Programa.	18.900,00	11.238,07
Amortizaciones.	0,00	363,00
Gastos Excepcionales.	0,00	2,10
TOTALES:	68.995,00	54.733,22

Los ahorros obtenidos en la partida de personal se deben fundamentalmente a la baja laboral temporal habida y a la reducción en los seguros sociales en aplicación de la disposición adicional nonagésima primera de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y ser personal con residencia en la provincia de Cuenca.

La amortización prevista para el ejercicio 2024 era de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los cuales 363€ correspondían a este proyecto/actividad, por lo que no existe diferencia alguna entre lo previsto y lo realizado. No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 5

Denominación de la actividad	Actividades Culturales y Promoción Cultural.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Regional.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La baja voluntaria del trabajador que estaba adscrito a este programa no fue cubierta durante el ejercicio 2024, por lo que las actividades desarrolladas en esta área contaron con la colaboración de personal adscrito a otras áreas de la Fundación.

Tal como estaba previsto en el Plan de Actuación se llevó a cabo la Organización de la **XXVIII Edición de la Feria de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha**, que tuvo lugar entre el 9 y el 12 de abril de 2024 en la ciudad de Albacete. En la misma hubo 408 inscritos, de los cuales 95 eran programadores, directores/as de feria y festivales. Los espectadores fueron un total de 6.000.

De los 21 Espectáculos programados 11 eran de Castilla-La Mancha y 10 de otras Comunidades, y abarcaron especialidades tanto de títeres, danza, circo, teatro, y espectáculos de calle.

Igualmente durante 2024 se suscribieron **contratos de patrocinio** previa convocatoria llevada a efecto con los siguientes eventos: La Caballada de Atienza; Talavera Spring Festival; Tenorio Mendocino; Erató Fest 2024; Festival de Cine Solidario de Guadalajara; Semana de Cine Corto de Sonseca; 15 Festival de Cine Emergente; Festival Oasis Sound 2024; VI Premios de Relatos Pérez Taybili; Maratón de los Cuentos en Guadalajara; Toledo Matsuri; Festival de Música El Aperitinie"; Maldito Festival 2024; Toledo Beat Festival 2024; Premios Mancha Cómic; y las Alfombras de Serrín de Elche de la Sierra.

Se organizó la producción artística de las **Galas** de la Educación y la Cultura. donde se entregaron las medallas al mérito de la enseñanza y cultural.

Se participó y se colaboró en el desarrollo y producción de otras actividades culturales para el **Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro**.

Se llevaron también a cabo actividades culturales y deportivas en el municipio de Letur con motivo de la Dana. Dentro de esta área también es de destacar la organización de 2 **Conciertos musicales**, uno en

Puertollano con una asistencia de 1.512 personas, y otro en Azuqueca de Henares que tuvo que ser suspendido por causas meteorológicas, con motivo de la designación para 2024 de **Castilla-La Mancha como Región Europea del Deporte**.

Igualmente se organizó otro Concierto en la ciudad de Toledo con motivo de la 43 Edición de la **Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha**, con una asistencia de 3.899 personas.

Por último, y con motivo del Acontecimiento de Excepcional Interés Público **"IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza"**, se continuaron realizando tanto actos de promoción como actividades de varios formatos (Animaciones infantiles; Festival de cortometrajes; Rutas de senderismo interpretativo; talleres y jornadas de cultura contra la Despoblación; etc. e incluso se organizó también 1 Concierto musical en la ciudad de Sigüenza con una asistencia de 2.043 personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0	1.526	0

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
No se puso nada en el Plan de Actuación, ante la diversidad de actividades.	Número de usuarios, beneficiarios y asistentes a las actividades, allí donde se han podido obtener datos.	A determinar dependiendo de las Actividades	13.862

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	56.675,60	0,00
Patrocinios.		112.530,00
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	600.000,00	770.161,48
AEIP IX Centenario Sigüenza.		315.772,42
Amortizaciones.	0,00	6.299,93
TOTALES:	656.675,60	1.204.763,83

Se obtienen ahorros derivados de la no contratación de un técnico/a para las actividades de esta área.

Las desviaciones habidas en las partidas de actividades se han debido a la organización de actividades en un principio no previstas. No obstante, se contaba con los ahorros que se iban a producir, fundamentalmente en el área de exposiciones, y además se obtuvo un importe de 193.655,78€ de Colaboraciones y entradas a los Conciertos.

La amortización prevista para el ejercicio 2024 era de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los cuales 7.603,86€ correspondían a este proyecto/actividad, por lo que apenas existe diferencia entre lo previsto y lo realizado. No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 6

Denominación de la actividad	Exposiciones.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio del año 2024 se han llevado a cabo muy diversas exposiciones y otras actividades culturales, pero habría que comenzar destacando que, ante el continuo flujo de visitantes, se volvió a prorrogar *sine die* la exposición **“Atempora Ciudad Real 2023. Un legado de 350.000 años”**, una vez que se amplió su periodo expositivo en tres ocasiones, la última hasta el 30 de marzo de 2024, convirtiéndose *de facto* en parte del montaje permanente del Museo de Ciudad Real. Como ya se informó en la Memoria del ejercicio pasado, esta exposición tiene como objetivo presentar las piezas más sobresalientes aparecidas en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Ciudad Real en los 40 años de vida del Museo Provincial, y que se han convertido en iconos patrimoniales de referencia para esta tierra, junto con las novedades arqueológicas que se han sucedido en la última década.

Gran repercusión tuvo la exposición **“En el principio. Historias del Antiguo Testamento”**, con una docena de óleos sobre cobre pintados por Frans Franken II, que fue mostrada en las salas de exposiciones temporales del Museo de Albacete y del Museo de Guadalajara entre el 15 de mayo y el 27 de octubre de este año 2024. En estos mismos dos lugares (Albacete y Guadalajara) se mostró la exposición **“Instantes decisivos. Fotografía en la colección Julián Castilla”**, de marzo a junio.

Asumimos también la producción total de la exposición **“Tesoros”**, en el Museo de Santa Cruz de Toledo, inaugurada en el mes de diciembre; y de la exposición **“La Navidad en los pueblos del mundo”**, que se llevó a cabo en el Convento de La Merced/Museo de Ciudad Real a partir del día 17 de diciembre. Esta última llevó aparejada la realización de un **concierto de Navidad** a cargo de la soprano Hevila Cardeña y el tenor Lorenzo Moncloa en la frontera parroquia de La Merced el 17 de diciembre, y vino a coincidir en el tiempo con un ciclo de conciertos titulado **“La Navidad en los órganos históricos de Castilla-La Mancha”**, que se desarrolló del 6 al 22 de diciembre en El Bonillo, Sigüenza, Terrinches, Villahermosa, Belmonte, Torre de Juan Abad y Mérida. También cabe anotar la publicación, en las postrimerías del año, del libro **“Piedra, papel y mecenas. Historia del convento mercedario de Nuestra Señora de la Concepción de Ciudad Real”**, de Pilar Molina Chamizo.

En cuanto al arte contemporáneo, en 2024 se produjeron tres exposiciones más: **“Realidad soñada. Sensaciones de la Naturaleza”**, en el Museo de Santa Cruz de Toledo del 14 de mayo al 30 de junio; **“La piel del agua. Botijos decorados por artistas contemporáneos. Colección Ismael Peña”**, que tuvo lugar en las salas de exposiciones temporales del Centro de Interpretación de los molinos manchegos de Campo de Criptana (Ciudad Real), del 17 de mayo al 30 de junio; y **“Manuel Prior. 70 años de pintura”**, que pudo ser vista en el Museo de Santa Cruz de Toledo, en el Museo Municipal de Valdepeñas y en el Convento de La Merced/Museo de Ciudad Real en tres itinerancias que abarcaron del 27 de febrero al 10 de noviembre. También en el campo del arte contemporáneo hay que mencionar nuestra colaboración en la adecuación del **“Espacio Canogar”**, instalación permanente que se ha llevado a cabo en el “Tallerón” de la Fundación Victorio Macho, en unión de la Real Fundación de Toledo. Esta colaboración se ha plasmado en 2024 en la publicación del catálogo **“Rafael Canogar. La construcción de un lenguaje”**, de Alfonso de la Torre.

También hay que citar que la exposición itinerante **“Un Patrimonio de todos”**, con 40 paneles que se mostraban al aire libre, y que se recuperó para exponer al aire libre en el Prado de San Sebastián de Sevilla, del 10 al 13 de octubre. También este modelo expositivo se siguió para proseguir la itinerancia de **“Museum. Obras maestras en los museos provinciales de Castilla-La Mancha”**, que recorrió doce localidades de la región (Humanes, Almansa, Consuegra, Valdepeñas, Elche de la Sierra, El Hito, Villar de Olalla, Cogolludo, Olías del Rey, Piedrabuena, Casas-Ibáñez e Iniesta) a lo largo del año gracias a la colaboración de la Fundación Iberdrola.

Durante este ejercicio 2024 se han continuado con los trabajos de restauración y organización de la exposición **“Primada. VIII Centenario de la Catedral de Toledo”**, que tendrá lugar en la catedral toledana y mostrará unas 400 piezas en una exposición prevista para mayo de 2026.

De igual modo, se han continuado las tareas organizativas de una gran exposición titulada “La loza de Hellín. Brillo y color”, que se celebrará durante la primera mitad de 2025 en el Museo de Albacete, “La Cerámica de Talavera en época del Padre Juan de Mariana”, en el Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina a partir del mes de febrero; y “Gloria Merino. La exaltación sublime de La Mancha”, en el Convento de La Merced/Museo de Ciudad Real, también a partir del mes de febrero de 2025.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	2	1,99	3.052	3.035,32

La diferencia en las horas realizadas se debe a un permiso retribuido.

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
No se puso objetivo en el Plan de Actuación, si bien de forma genérica es el fomento de la cultura y el patrimonio.	Tampoco se puso, pero se utiliza como indicador el número de visitantes a las Exposiciones realizadas.	100.000	Más de 330.000

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	108.259,40	108.564,55
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	940.985,00	35.195,50
Actividades del Programa.		461.682,54
Amortizaciones.	0,00	30,76
Gastos Excepcionales.	0,00	33,00
SUBTOTALES GASTOS:	1.049.244,40	605.506,35
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	17.121,50
TOTALES:	1.049.244,40	622.627,82

Es mínima la desviación contemplada en la partida de gastos de Personal.

En la partida de Otros Gastos Corrientes ha habido un aumento con respecto al ejercicio anterior al dedicar más recursos a almacenajes de estructuras de nuevas exposiciones y otras como las del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

No obstante se han obtenido unos ahorros importantes que han servido para compensar las desviaciones habidas, aunque controladas, en el anterior punto de Actividades Culturales y Promoción Cultural, tal como ya se había informado.

Con respecto a la partida de amortizaciones y tal como ya se ha referido en anteriores puntos, la amortización prevista para el ejercicio 2024 era de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los cuales 30,76€ correspondían a este proyecto/actividad, por lo que no existe desviación significativa en este punto.

ACTIVIDAD 7

Denominación de la actividad	Gestión y Mantenimiento del Espectáculo de Luz y Sonido "Luz Cuenca".
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2024 se procedió a la inauguración del espacio de la Iglesia de San Miguel en Cuenca donde se ha instalado de forma permanente el espectáculo de luz y sonido "Luz Cuenca". Es un espectáculo inmersivo audiovisual de instalación fija que se desarrolla en la Iglesia de San Miguel, para revelar mediante una experiencia luminosa la luz la riqueza del patrimonio con el que cuenta, mediante una experiencia que ofrece una exhibición multimedia de tres actos de iluminación, vídeo mapping, música orquestal y performance arquitectónica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la Cultura a través de las nuevas tecnologías.	Número de visitantes al espectáculo.	20.000 Visitas.	71.610 Visitantes

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	0,00	0,00
Otros Gastos de Explotación.	200.000,00	200.630,44
Amortizaciones.	0,00	231.755,07
SUBTOTALES GASTOS:	200.000,00	432.385,51
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	36.058,00
TOTALES GASTOS:	200.000,00	468.443,51

La amortización prevista para el ejercicio 2024 era de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los cuales 171.250€ correspondían a este proyecto/actividad. La desviación existente se debe a que por una parte el alta de la amortización se realizó en una fecha anterior a la prevista al momento de elaborar el Plan de Actuación, y por otra se procedió a principios del ejercicio 2024 al alta de una página web que también ha sido objeto de amortización en su parte correspondiente durante este ejercicio 2024.

No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha- Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2024 se continuó ejecutando Convenio de Colaboración suscrito en fecha 19 de julio de 2021 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para la promoción y gestión del Museo de Las Ciencias y el Museo de la Paleontología de Castilla-La Mancha con una vigencia de cuatro años.

Para el desarrollo de toda la actividad a cargo de la Fundación, se cuenta con un Directivo responsable de los Museos de Las Ciencias y Paleontología, un técnico astrónomo y una técnica paleontóloga.

MUSEO DE LAS CIENCIAS.

En el año 2024, el Museo recibió 75.185 visitas de las que 20.642 pasaron a sesiones del Planetario. Además de conocer los fondos permanentes del Museo.

El **Planetario Móvil** estuvo el 24 de abril en la Puebla de Montalbán (Toledo) con 148 asistentes, el 24 de junio en Ródenas (Teruel) con 100 asistentes, el 27 de julio en La Almarha (Cuenca) con 50 asistentes, el 22 de agosto en Cóllica (Cuenca) con 80 asistentes, el 24 de agosto en Albendea (Cuenca) con 200 asistentes y el 25-26 de octubre en IFAB (Albacete) con 400 asistentes.

La actividad **"El cielo del mes"**, se realizó en 10 de los 12 meses. Esta viene siendo una de las habituales de todos los años y que se divide en dos partes, la primera en el Planetario y viene acompañada con una observación astronómica posterior, con telescopios propios del Museo, y con la colaboración de AstroCuenca con sus equipos. Participaron unas 1.055 personas.

Se participó en el programa **+CIENCIA EN EL MUSEO**, un ciclo de conferencias y talleres coordinado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UCLM, que se celebra en el propio Museo. En total han participado unas 250 personas.

Se colaboró en la fase regional de **CAN-SAT** cuya final se realizó el 11 de abril en el aeródromo de Sotos y la presentación de resultados en el propio museo. El Museo trabajó en el desarrollo y organización de dicha actividad, en colaboración con el CRFP. Participaron 99 alumnos.

Realización actividades dentro del programa **"Día Internacional de los Museos"** del 15 al 18 de mayo, con talleres, conferencias y realización tanto del **"Concurso Regional de Proyectos de Ciencia"** el 16, como de la fase regional de la **"Olimpiada Entredredes"** el 17 de mayo en colaboración con la Compañía Red Eléctrica de España.

Se ha estado trabajando para la obtención de ser la sede de la reunión bianual de la **ApEA (Asociación para la Enseñanza de la Astronomía)** para 2026, coorganizada con la propia ApEA, AstroCuenca y el Museo.

Exposición **"XXV Años de Divulgación Científica"**, dentro de los actos del XXV Aniversario del museo, abierta para los meses de septiembre y octubre, con 2.500 visitantes. Recuperación de la antigua sala de exposiciones en la planta baja, diseño y montaje de la exposición con medio propios.

Durante la **Semana Mundial del Espacio**, del 4 al 10 de octubre, se realizaron Conferencias y Talleres. También se presentó **"La maleta de astronomía"**.

Exposición “Science Wars” del 31 octubre 2024 a 2 de marzo 2025. Coordinación del espacio y de las necesidades técnicas para la instalación de la exposición junto con el responsable del Museo y el comisario de la misma.

Dentro de la **Semana de la Ciencia**, que tuvo lugar del 5 al 9 de noviembre, un año más se colaboró con Astrocuencia en la organización del XIV Ciclo de conferencias “La diversidad de la Astronomía” que se incluyeron el programa de actividades, junto con proyecciones conferencias propias, talleres didácticos y una jornada orientada a los docentes.

Participación, el 24-25 de octubre, en la **XXIV Reunión de la Asociación de Museos y Centros de Ciencia y Técnica de España** con el lema “Los museos corporativos y la museología científica” que tuvo lugar en tres sedes de museos de La Coruña: MUNCYT, MEGA Y DOMUS.

Se está participando en el equipo de **Producción** (formado por 6 centros, incluido el nuestro), a nivel nacional, de un **programa de planetario para 2026 “3CLIPSE”**, que vendrá respaldado por FECYT, entre otras ayudas externas, y otras instituciones de carácter científico, tanto nacionales como internacionales.

Se ha participado en las habituales acciones de carácter tanto nacional como internacional: **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial de la Astronomía, Día Internacional de los Museos, World Space Week.**

Por último, se desarrolló, preparó, diseñó, renovó e implementó **Talleres, Laboratorios, Visitas etc.**

MUSEO DE LA PALEONTOLOGÍA.

Durante el año 2024 el Museo de Paleontología recibió **76.229 visitantes**.

Se realizaron **507 visitas guiadas**, 26 visitas gratuitas, 94 visitas para menores entre 3-12 años y 387 para mayores de 12 años.

En los “**Talleres infantiles de fin de semana**” han participado un total de 1.049 niños y niñas entre 3 y 12 años, lo que consideramos muy buenos resultados, igual que años anteriores, pero con la salvedad de que se ha reducido el número de pases diarios, ya que solamente se ha ofertado el taller “Paleontólogo por un día” en un único pase tanto el sábado como el domingo.

Durante este ejercicio 2024 se realizó una nueva actividad familiar, consistente en la proyección de la **Película “Dinosaurios, una historia de supervivencia”** en el salón de actos. Ha tenido un gran éxito, principalmente por poder participar tanto adultos como niños, y estar asociado a una actividad auto- guiada por el museo al terminar la proyección. La película se ha ofertado a diario durante periodos vacacionales escolares y los fines de semana del resto de año. En total han asistido 3.517 personas.

Como todos los años, continuamos con la oferta educativa a **centros escolares**, ofertando 12 talleres distintos, a los que han asistido 5.437 escolares.

Hemos realizado dos **conferencias**, patrocinadas por la Asociación de Amigos de los Museos Científicos, a las que han asistido unas 100 personas en total.

Se ha participado en el documental “**Curiosidades de la Tierra**” de Discovery Max, emitido en la televisión a nivel nacional, con grabaciones en el yacimiento de Las Hoya y en el MUPA. También se ha realizado una entrevista en la revista alemana **Der Spiegel**.

Se ha firmado un convenio de colaboración con la “Escuela de Arte y Superior de Diseño Antonio López”, de Tomelloso (Ciudad Real), para un proyecto de **Ilustración Paleontológica y Diseño de Producto**. Además de la formación proporcionada a 30 alumnos y alumnas de la escuela, se ha complementado con un concurso patrocinado por la empresa Serveo Servicios.

El **Día de la mujer y la niña en la Ciencia** se mantuvo con una reunión telemática con el alumnado del IES Leandro Fernández de Moratín de Pastrana (Guadalajara), dentro de su programa “Desayunos Científicos”. Alumnos y profesores participantes: 40 personas.

Se ha colaborado con la organización de la **Olimpiada de Geología**, cediendo nuestros espacios para la realización de la fase provincial. Han participado 96 alumnos y alumnas de 4ºESO y Bachillerato.

En el **Día de los Bosques y la Poesía** se han realizado talleres en colaboración con el Servicio de Agentes Medioambientales de CLM y la Biblioteca Solidaria, en los que han participado 60 alumnos.

Para la Feria de Ciencia "**Zienziaburum**" que organiza el IES Consaburum de Consuegra (Toledo) se ha expuesto nuestra oferta educativa y se han expuesto las "maletas paleontológicas", de préstamo para centros escolares. Asistentes: 400 personas.

Día Internacional de los Museos, 18 de mayo. Nuestra Técnica Paleontóloga participó como docente en el curso de formación del profesorado "El MUPA como espacio educativo" con la conferencia "Una de dinosaurios". Asistentes: 50 docentes de toda Castilla-La Mancha.

Se ha colaborado con la organización del **Geolodía**, este año celebrado en la localidad de Uña (Cuenca) el 14 de mayo, y al que este año asistieron 128 personas.

Durante el verano se ha colaborado con los **Campamentos Urbanos** "Ciencia y cultura en la Ciudad", con la participación de 14 niños y niñas.

Todo lo anterior se ha podido llevar a cabo con la participación de todo el personal adscrito al MUPA, incluyendo al responsable del gabinete didáctico, la paleontóloga y al personal de los distintos servicios subcontratados, como son monitoras, mantenimiento, seguridad y limpieza.

AMPLIACIÓN DE ESPACIOS Y EXPOSICIONES TEMPORALES.

El 9 de octubre de 2024 ampliamos los espacios expositivos recuperando una sala de 50 m² que nunca había estado abierta. Este nuevo espacio ha recibido el nombre de "Santiago Prieto" en honor al geólogo conquense. Para la inauguración se han expuesto las obras resultantes del concurso de Paleoilustración y diseño de producto. A esta exposición se accede con la entrada general.

El 20 de diciembre se inauguró otro espacio expositivo tras la remodelación de la sala anteriormente dedicada a los homínidos, la apertura del aula Antropoceno, que pasa a ser espacio expositivo, y la remodelación de un pequeño espacio de proyecciones que había estado siempre cerrado, sumando otros 100 m² a la exposición general. En este espacio se ha inaugurado la **exposición temporal "Mauricio Antón: Arte y Paleontología"**, cedida por el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.

Esta exposición es de pago, adicionalmente a la tarifa general del museo, y en los 7 días del mes de diciembre en lo que ha estado abierta, ha recibido 518 visitantes, por lo que se demuestra que está despertando mucho interés y ha sido una decisión acertada.

Se ha presentado un **nuevo dinosaurio** saurópodo, *Qunkasaura pintiquiniestra*, incorporando nuevas vitrinas y cartelería en la exposición permanente del MUPA.

EXPOSICIONES EN OTROS CENTROS.

Con motivo del **XXV Aniversario del MUCMA** se ha inaugurado una exposición conmemorativa en ese museo, con un espacio dedicado a la Paleontología, donde se han expuesto fósiles emblemáticos de nuestras colecciones, en homenaje a la primera exposición paleontológica, que estuvo ubicada en el MUCMA, antes de la fundación del MUPA.

En el mes de abril se inauguró en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, en Alcalá de Henares (Madrid) la **exposición "Cazadores de dragones"**, con la que hemos colaborado prestando ejemplares fósiles, entre ellos el fósil original de *Concavenator corcovatus*, pieza estrella del MUPA. Por esta exposición han pasado 98.400 personas.

INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE COLECCIONES.

Durante la primera quincena del mes de septiembre se colaboró con la excavación del yacimiento "Cerro Arenoso", en Carrascosa del Campo (Cuenca), con el préstamo de material de excavación y colaboración en la gestión de la excavación. Los fósiles excavados están depositados en nuestros almacenes y algunos de los fósiles más significativos están expuestos en la sala de exposiciones temporales "Santiago Prieto".

Además, la paleontóloga ha participado en un ciclo de conferencias con la charla "Presente y futuro de los yacimientos de Cuenca". Asistentes: 100 personas

Han visitado nuestras instalaciones 13 investigadores para revisar distintas colecciones paleontológicas y se han gestionado 12 nuevos préstamos de fósiles a distintos organismos y universidades, además de renovar y gestionar los préstamos vigentes del anterior año 2023.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	3	2,70	4.578	4.127,70

La diferencia habida se debe a baja común habida en el personal o bien a permisos retribuidos amparados legalmente.

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la Ciencia y la Paleontología.	Visitantes del Museo, con especial incidencia de los alumnos del sistema escolar de Castilla-La Mancha.	No se cuantificaron	75.185 en el Museo de Las Ciencias. 76.229 en el Museo de Paleontología.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	182.064,68	166.517,25
Arrendamientos.	0,00	22.800,00
Gastos de Explotación Museo de Las Ciencias.	830.716,17	684.018,58
Gastos de Explotación Museo de Paleontología.	599.419,15	469.439,12
Actividades Museísticas.	46.000,00	37.239,63
Actividad de Promoción.	0,00	216.325,67
Amortizaciones.	0,00	26.817,95
Gastos Excepcionales.	0,00	-5.303,99
SUBTOTALES GASTOS:	1.658.200,00	1.617.854,21
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	18.030,74
TOTALES:	1.658.200,50	1.635.884,95

Los ahorros obtenidos en la partida de gastos de Personal se deben fundamentalmente a permisos retribuidos acorde con la normativa legalmente aplicable. Igualmente hay que tener en cuenta la reducción

aplicada en los seguros sociales acorde con la disposición adicional nonagésima primera de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y ser personal con residencia en la provincia de Cuenca.

Los ahorros obtenidos en las partidas de gastos de explotación de los dos museos se deben fundamentalmente a la diferencia de costes entre lo previsto y lo realizado en el suministro energético como consecuencia de las medidas energéticas habidas en el ejercicio 2024 y en la contención de gastos en otras partidas.

Todo lo anterior, junto con que los ingresos habidos han sido algo superiores a lo previsto, ha permitido llevar a cabo un gasto adicional en actividades de promoción, además de proceder a un reintegro o compensación por importe de 69.460,08€ a realizar durante el ejercicio 2025

La amortización prevista para el ejercicio 2024 era de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los cuales 20.122,73€ correspondían a este proyecto/actividad. La pequeña desviación se debe a la dotación realizada durante el ejercicio al Inmovilizado adquirido en el año.

No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

A efectos informativos se desglosan los gastos financiados con cargo al Convenio de Colaboración suscrito.

Gastos de Personal.		166.517,25
Arrendamientos.		22.800,00
Gastos de Explotación Museo de Las Ciencias.		585.942,17
Gastos de Explotación Museo de Paleontología.	1.430.000,00	331.576,07
Actividades Museísticas.		19.348,02
Actividad de Promoción.		216.325,67
Adquisición Inmovilizado		18.030,74
A Reintegrar del 2024		69.460,08
TOTALES GASTOS:	1.430.000,00	1.430.000,00

ACTIVIDAD 9

Denominación de la actividad	Área de Promoción Institucional.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Genérica. En toda la región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante este ejercicio 2024 esta área ha contado con cinco trabajadores colaborando de forma directa en el trabajo administrativo y jurídico, en la gestión de transparencia y página web así como de forma directa en los trabajos de promoción institucional de las distintas áreas de toda la Fundación.

De esta forma se ha participado en los gastos generales de la propia Fundación y en la llevanza y puesta al día de las diferentes obligaciones a las que está sometida la Fundación. Se ha continuado con los trabajos de planificación y diseño de planes de medios, generación y cuantificación de públicos objetivos, ranking de soportes, estudios de opinión etc.

A finales del primer trimestre de 2024 se dio por concluido el contrato de los **perfiles institucionales** en redes sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En cuanto actividades de promoción, durante el ejercicio 2024 se ha colaborado con la **Casa de Castilla-La Mancha** en Sevilla con motivo de su 40 Aniversario llevando la Exposición "Un Patrimonio de Todos"; se colaboró igualmente en la **Semana de las Regiones en Bruselas** a principios de octubre.

Igualmente se realizaron **Campañas de Promoción** relacionadas con el espectáculo de Luz y Sonido en Cuenca; con la designación de “Castilla-La Mancha; Región Europea del Deporte”; así como con los **Conciertos musicales** programados con dicha actividad, y otra campaña con motivo del Concierto organizado por la Fundación con motivo de la VIII Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	5	4,99	7.630	7.614,49

La mínima diferencia habida con el realizado se ha debido fundamentalmente a un permiso retribuido

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha como destinatarios de las Campañas de Promoción, e incluso de otras regiones.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gasto de Personal.	229.914,97	230.334,51
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	2.995,00	4.220,01
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	196.000,00	169.563,91
Amortizaciones.	0,00	9.940,96
SUBTOTALES GASTOS:	428.909,97	414.059,39
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	8.836,63
TOTALES:	428.909,97	422.896,02

Con respecto a la partida de personal la desviación es mínima.

Con respecto a los ahorros obtenidos en una de las partidas de gastos de explotación, han servido para compensar la desviación habida en el gasto corriente de esta área y en la adquisición de inmovilizado nuevo.

Como ya se ha dicho en anteriores actividades, la partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global por un importe de 1.297.260,33€, de los que a esta Actividad le corresponden la cantidad de 8.114,21€. La pequeña desviación habida con respecto a lo realizado se debe a una mayor dotación a la amortización de los elementos nuevos adquiridos durante el ejercicio y no contemplados al momento de elaboración del presupuesto.

ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	Promoción de las Figuras de Calidad Agroalimentaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación cuenta con un técnico gestor para el desarrollo de este programa. Durante el ejercicio 2024 se ha continuado llevando a cabo acciones encaminadas a la promoción de los productos de calidad diferenciada de Castilla-La Mancha **CAMPO Y ALMA**.

Con la finalidad de poner en valor y difundir los productos típicos y de excelencia de la región, dentro de la estrategia de promoción que desarrolla la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se participó con la presencia del Stand institucional en la **Feria de los Sabores** en Alcazar de San Juan del 25 al 28 de abril, en **Expovicaman** y la **Feria Internacional del Queso Manchego**, en Albacete del 9 al 12 de mayo, en **Fercam**, en Manzanares del 26 al 30 de junio, en **Fida**, en Las Pedroñeras del 26 al 28 de julio, en el Congreso Culinaria de Cuenca, del 21 al 22 de octubre, y en la **Feria del Aove-Nuts** en Talavera de la Reina, del 4 al 6 de abril, y en el **Encuentro de Casas Regionales**, celebrado en Sevilla del 11 al 13 de octubre. Igualmente se tuvo presencia con la imagen de Campo y Alma en la **Feria Apícola** de Pastrana, en **Ferduque** en Fuente el Fresno, en la **Feria del Vino de Montearagón**, en las **Jornadas Gastronómicas de Belmonte**, en la **Feria de los Saxosones** en Cenizate, en la **Feria de la Nuez** en Nerpio, y en el evento de la Tarasca de la Tribuna de Toledo.

Se organizó el Acto de entrega de los **Premios Gran Selección** en Almansa el 8 de mayo.

Se continuó con los servicios de **Market Place Castilla-La Mancha** para la realización de los servicios de diseño, desarrollo y completa gestión del canal de venta directa on line.

Dentro de **Otras Acciones** encaminadas a potenciar la promoción de los productos agroalimentarios, se incluyó la participación en actos sociales como la Semana de la Moda de Madrid, y la presencia con productos de calidad diferenciada en los Supermercados Alcampo de la Comunidad de Madrid y de Castilla-la Mancha.

Por último, también se llevaron a cabo **Acciones Dinamizadoras** como show cooking, merchandaising, folletos, acciones divulgativas como creación nuevas imágenes y vídeo de productos Campo y Alma.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0,88	1.526	1.346,72

La diferencia habida entre lo previsto y lo realizado se ha debido a una baja por incapacidad temporal.

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Si bien en el Plan de actuación no se puso ningún objetivo, podríamos decir que el objetivo de este área es la Promoción de los productos agroalimentarios de la región.

Igualmente tampoco se puso un indicador respecto a este apartado, ya que es la región de Castilla-La Mancha como Comunidad Autónoma en general la que se beneficia de esta actividad y de esta promoción, y más concretamente el sector agroalimentario. A ello hay que añadir que todo depende de la actuación y del producto a promocionar así como de las personas o ciudadanos interesados en la misma.

No obstante, y a los efectos de dar una información sustentada en unos datos fiables, si podemos indicar una cifra de usuarios o asistentes a las ferias relacionadas superior a las 450.000 personas. E igualmente, con los eventos y acciones efectuadas en Madrid, también se llega a esta comunidad autónoma con la imagen de la marca Campo y Alma en un número no inferior a 300.000 personas, dado el volumen de usuarios de los Supermercados donde se ha actuado.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promoción de Productos Agroalimentarios de la región.	Visitantes a Ferias y Centros en donde se promocionan los productos.	No se cuantificaron	750.000 personas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	57.520,00	53.841,05
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	442.480,00	443.529,19
TOTALES:	500.000,00	497.370,24

Los ahorros obtenidos en la partida de gastos de personal se han debido a una baja por incapacidad temporal como ya se había comentado anteriormente. Ello ha permitido tener una pequeña desviación en el área de actividades, y la parte final no aplicada por importe de 2.629,76€ se reintegra a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural durante el ejercicio 2025.

ACTIVIDAD 11

Denominación de la actividad	Promoción de la Actividad Deportiva. Castilla-La Mancha; Región Europea del Deporte.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Aces Europe reconoció a Castilla-La Mancha como Región Europea del Deporte. El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha autorizó a la Fundación Impulsa para la realización y desarrollo de diferentes actividades culturales y deportivas por toda la región.

Tour promoción que contó con la participación de 2.800 personas; **Circuito Deporte y Patrimonio** con una participación de 2.500 personas; **Circuito Deporte Senior**, actividad de un solo día y realizada en una única ubicación en cada una de las provincias, y que contó con una participación de 2.500 personas; **el Foro del Deporte + Universo Mujer** en el que en el Congreso se contó con la asistencia de unas 300 personas de los que un 25% vinieron de fuera de la región. Para el Tour Universo Mujer se contó con la participación de 5.000 personas.

El bloque **Senderismo/Marcha Nórdica** consistió en talleres de formación en el senderismo orientado a mujeres y adultos de zonas rurales y despobladas, mientras que la Marcha Nórdica fueron programas para el fomento de la salud a través del ejercicio físico para todas las edades, aunque especialmente para al colectivo de mayores. Se contó con una participación en toda la región de 18.750 personas.

Se desarrolló igualmente la actividad **Somos Poderosas**, con un fuerte componente cualitativo por su apoyo y visibilidad del deporte femenino con una participación de 1.500 personas.

Se celebró en Cuenca un **Encuentro Intergeneracional** de jóvenes y mayores con actividades para los diferentes grupos y con una asistencia de unos 450 participantes.

Se celebró el **Congreso Deportivo RED 2024** que congregó a 100 asistentes enfocándose en estudiantes y entrenadores deportivos. Se ha contemplado un 80% de asistentes regionales, un 15% del resto de España y 5% internacional.

Por último, se llevó a cabo un **Encuentro Inclusivo en Alcázar de San Juan** con una participación de 680 personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0	1.526	0

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o Usuarios de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promoción y divulgación del Deporte y hábitos saludables entre la población, aprovechando la designación de Castilla-La Mancha como Región Europea del Deporte en 2024.	Participantes y Asistentes a las diferentes actividades ofertadas.	250.000 Personas.	518.000 Personas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	56.675,60	0,00
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	443.324,40	640.705,74
TOTALES:	500.000,00	640.705,74

La desviación aquí producida es conforme con el control de la actividad llevada a cabo ya que además de los ahorros producidos en la partida de personal, la Fundación ha contado con Donaciones y Colaboraciones Empresariales que han cubierto la totalidad de la desviación contemplada.

ACTIVIDAD 12

Denominación de la actividad	Actividades de Desarrollo Sostenible.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2024 se han llevado a cabo acciones todas ellas encaminadas a la promoción de los objetivos de esta área, en colaboración con la propia Consejería de Desarrollo Sostenible.

Se ha continuado un año más con los Premios **Super Circulares**, efectuando la acción tanto de los premios como las gráficas y el vídeo de la actividad.

Se han adquirido diversos productos de **Merchandising**, y se elaboró un calendario de espacios naturales. Se organizó igualmente el **Congreso Sparc** celebrado en Sigüenza; se realizó una **Campaña de Prevención de Incendios Forestales**, y la **Campaña de Espacios Protegidos**.

Igualmente se han realizado acciones de promoción con motivo del **25 Aniversario de la declaración del Río Cuervo como Monumento Natural**.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

También hemos participado en la **Jornada del Día Forestal Mundial**.

En cuanto a Medio Ambiente, organizamos el **II Encuentro Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha** del 25 al 26 de enero en Cuenca. Igualmente se organizó la **Gala del Día del Medio Ambiente** que se celebró en Cuenca el 10 de junio; hemos estado presentes desde el 20 y hasta el 22 de septiembre con el stand de la Consejería en Fercatur, en Ciudad Real, se ha participado en los **Premios Empresariales a la Empresa en Calidad y Medio Ambiente** que se celebró en Albacete el 21 de junio. Se actualizó el **manual de marca de INFOCAM**, y organizamos la participación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en **CONAMA** del 2 al 5 de diciembre en Madrid, así como la puesta en marcha y desarrollo del Proyecto **G30 Rural Proofing Castilla-La Mancha**.

En cuanto acciones relacionadas con la Calidad Ambiental hemos organizado la participación en el Congreso **CONEIA, XII Congreso Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental**, celebrado en Vitoria-Gasteiz los días 10, 11 y 12 de abril.

Se participó igualmente en el Encuentro de Directores Generales en materia de Energía, celebrado en Toledo el 21 de marzo.

Por último organizamos la **Gala del Día Mundial del Agua**, celebrado en Daimiel el 21 de marzo, y participado en la distribución del libro del "Trasvase Tajo-Segura: un expolio legalmente consentido".

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

El personal de la Fundación dedicado a esta actividad lo ha sido desde otras áreas, fundamentalmente desde el área de agricultura.

C) Objetivos-Indicadores-Beneficiarios o Usuarios de la actividad.

Previstos	Realizados
Sin determinar; en función de las actividades propuestas.	La región de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma en general se beneficia de esta actividad, en concreto todo lo relacionado con el Desarrollo Sostenible de la región, abarcando una cifra de usuarios o asistentes a las diferentes Galas o eventos que superan la cifra de 202.000 personas. Aparte de lo anterior, se intenta concienciar con todas estas actividades, llegando a toda la población de Castilla-La Mancha, desde los más pequeños en edad escolar, con los premios Supercirculares, a los adultos con el resto de actividades llevadas a cabo, tanto a nivel de ocio con toda la población, como a nivel empresarial con los premios a la empresas comprometidas con el medio ambiente.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	321.000,00	295.986,59
TOTALES:	321.000,00	295.986,59

El sobrante obtenido por importe de 25.013,41€ se reintegrará o compensará a la Consejería de Desarrollo Sostenible durante el ejercicio 2025.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTALES
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras Entidades.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal.	283.653,30	46.440,12	0,00	43.110,11	0,00	108.564,55	0,00	166.517,25	230.334,51	53.841,05	0,00	0,00	932.460,89
Arrendamientos y Cánones.	44.230,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.030,28
Otros gastos de Explotación.	108.868,40	7.142,83	79.438,82	11.258,01	1.198.463,90	496.878,04	200.630,44	1.407.023,00	173.783,92	443.529,19	640.705,74	295.986,59	5.063.708,88
Amortización del Inmovilizado.	0,00	1.088.950,15	0,00	363,00	6.299,93	30,76	231.755,07	26.817,95	9.940,96	0,00	0,00	0,00	1.364.157,82
Pérdidas en Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas por Créditos Incobrables.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones Créditos y otras Operaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros.	2.202,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.202,38
Gastos excepcionales.	742,55	0,00	0,00	2,10	0,00	33,00	0,00	-5.303,99	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.526,34
Subtotal gastos	439.696,91	1.142.533,10	79.438,82	54.733,22	1.204.763,83	605.506,35	432.385,51	1.617.854,21	414.059,39	497.370,24	640.705,74	295.986,59	7.425.033,91
Adquisiciones de Inmovilizado.	0,00	317.114,63	0,00	0,00	0,00	17.121,50	36.058,00	18.030,74	8.836,63	0,00	0,00	0,00	397.161,50
Subtotal Inversiones	0,00	317.114,63	0,00	0,00	0,00	17.121,50	36.058,00	18.030,74	8.836,63	0,00	0,00	0,00	397.161,50
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	439.696,91	1.459.647,73	79.438,82	54.733,22	1.204.763,83	622.627,85	468.443,51	1.635.884,95	422.896,02	497.370,24	640.705,74	295.986,59	7.822.195,41



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos y aplicados por la entidad.

INGRESOS	Importe.	
	Previsto	Realizado
Ingresos Ej. Anteriores. Amortizaciones.	1.297.260,33	1.355.846,74
Ingresos Amortizaciones 2024.	0,00	8.311,08
Ventas y prestaciones servicios.	40.200,00	225.717,84
Otros Ingresos. Usuarios.	170.000,00	189.514,05
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2023.	0,00	-5.647,00
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2024.	2.282.000,00	2.134.701,39
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2024. Región Europea del Deporte.	500.000,00	500.000,00
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2024. Museo de las Ciencias-Museo de Paleontología.	1.430.000,00	1.342.509,18
Vicepresidencia 2024.	610.000,00	600.698,07
Consejería Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 2024.	500.000,00	497.370,24
Consejería Desarrollo Sostenible 2024.	321.000,00	295.986,59
Diputaciones Guadalajara y Albacete. Bibliobuses 2024.	80.000,00	79.438,82
Colaboraciones Empresariales. Ejercicios Anteriores.	6.000,00	20.921,34
Colaboraciones Empresariales Ejercicio 2024.	12.000,00	57.106,16
Donaciones Empresariales 2024.	0,00	120.000,00
Ingresos por Servicios al Personal.	3.500,00	450,00
Ingresos Financieros.	3.500,00	13.883,15
Ingresos Excepcionales.	0,00	34,39
Ingresos por Servicios Diversos.	0,00	41,05
Ingresos por Exceso de Provisiones.	0,00	121,12
TOTALES INGRESOS PREVISTOS Y REALIZADOS:	7.255.460,33	7.437.004,21

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

INVERSIONES	Importe.	
	Previsto	Realizado
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Capital 2024.	800.000,00	299.999,99
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2024.	0,00	70.294,14
Vicepresidencia. Nominativa 2024.	0,00	8.836,63
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Museo Las Ciencias y Museo Paleontología. 2024.	0,00	18.030,74
TOTAL INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS:	800.000,00	397.161,50

No se han obtenido otros recursos económicos en el ejercicio (Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas).

IV. Donaciones y Convenios de colaboración con otras entidades.

En cuanto a la información referente a las donaciones y a los convenios de colaboración realizados en 2024, se ha informado en el punto 16 de esta memoria, al cual nos remitimos.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se han explicado para cada una de las actividades, ver en el apartado I. Actividades realizadas, del punto 17.1 de esta memoria.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No existen elementos patrimoniales, considerando a estos efectos los bienes y derechos, que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes y derechos de la Fundación, vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son, para el ejercicio 2024, las subvenciones, donaciones y las derivadas de los convenios de colaboración suscritos ya relacionados, indicando su destino, finalidad o aplicación, en el apartado 16 de esta Memoria.

Cuadros de información sobre el cumplimiento del destino de las rentas e ingresos a los que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos:

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

17.3 Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes		Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines						Pendiente	
		Negativos				Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	2023		2024
2018	439,40			6.553.718,59	6.554.157,99	4.587.910,59	0,70	6.553.718,59	6.553.718,59	4.783.372,69						
2019	568,03			4.783.372,69	4.783.940,72	3.348.758,50	0,70	4.783.372,69								
2020	300,16			4.208.611,61	4.208.911,77	2.946.238,24	0,70	4.208.611,61			4.208.611,61					
2021	939,71			6.498.142,32	6.499.082,03	4.549.357,42	0,70	6.498.142,32				6.498.142,32				
2022	2.550,07			8.438.430,30	8.440.980,37	5.908.686,26	0,70	8.438.430,30					8.438.430,30			
2023	4.932,45			8.285.079,34	8.290.011,79	5.803.008,25	0,70	8.285.079,34						8.285.079,34		
2024	11.970,3			7.425.033,91	7.437.004,21	5.205.902,95	0,70	7.425.033,91							7.425.033,91	
TOTAL								6.553.718,59	4.783.372,69	4.208.611,61	6.498.142,32	8.438.430,30	8.285.079,34	7.425.033,91	7.425.033,91	0,00

17.4 Recursos aplicados en el ejercicio.

1.7.4. Recursos aplicados en el ejercicio.		IMPORTE		TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines		6.060.876,09€		6.060.876,09€
		Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados (*)	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)				1.364.157,82€
2.1. Realizadas en el ejercicio			9.047,68€	9.047,68 €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				1.355.110,14€
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00 €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			1.355.110,14 €	1.355.110,14€
TOTAL (1 + 2)				7.425.033,91€

(*) El importe de subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio, coincide con el importe de la amortización de inmovilizado del ejercicio, al estar todos los bienes financiados con subvenciones y/o colaboraciones no reintegrables. Ver Nota 16 de Subvenciones. Todos los activos de la Fundación se destinan al cumplimiento de fines de la entidad.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido otros hechos dignos de mención con posterioridad al cierre.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en categorías y niveles, es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Patronos	2	1	3	4	5	5
Altos directivos (no patronos)	3	3	0	0	3	3
Resto del personal de dirección de las empresas	1	1	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3	5	5	8	8
Empleados de tipo administrativo	2	2	2	3	4	5
Total personal al término del ejercicio	11	10	11	13	22	23

19.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Patronos	5,00	5,70
Altos directivos (no patronos)	3,00	2,98
Resto del personal de dirección de las empresas	1,98	2,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7,36	7,37
Empleados de tipo administrativo	3,99	5,00
Comerciales, vendedores y similares		
Resto del personal cualificado		
Trabajadores no cualificados (peones).		
Total personal medio del ejercicio	21,33	23,05

NOTA: Se incluyen en este punto los miembros del Patronato, si bien no obtienen retribución de ningún tipo por el desempeño de su cargo.

19.3. No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

19.4. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2024 por los auditores de cuentas, ascienden a 7.200,00 € según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	7.200,00	7.100,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	7.200,00	7.100,00

19.5. No ha sido necesario solicitar al Protectorado autorizaciones legales específicas para ninguna actuación de la Fundación.

19.6. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no han percibido durante el ejercicio de 2024 ninguna cantidad, ni en concepto de sueldo, ni de dietas ni de remuneraciones de cualquier clase, devengado en el citado ejercicio.

19.7. No existen anticipos ni créditos que hubieran sido concedidos a miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

19.8. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, respecto a los miembros, que lo sean o lo hayan sido, del órgano de gobierno de la Fundación.

19.9. Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

No obstante, durante este ejercicio, el cálculo de la huella de carbono se ha utilizado como indicador del impacto medioambiental que han tenido las actividades del programa "Castilla-La Mancha Región Europea del Deporte 2024".

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Venta de Mercaderías	225.717,84	315.313,23
Otros ingresos de la Actividad	491,05	1.688,50
Aportaciones de Usuarios	189.514,05	177.792,00
Otras Colaboraciones		
Ingresos Donaciones y Colaboraciones Empresarial	78.027,50	10.937,36
Donaciones personas físicas		
Donaciones en especie		
Subvenciones	5.565.057,29	6.659.871,51
TOTAL	6.058.807,73	7.165.602,60

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos es totalmente

nacional.

21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	12,46	13,30
Ratio de operaciones pagadas.	12,65	13,47
Ratio de operaciones pendientes de pago.	2,13	2,08
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	5.505.103,30	6.895.714,76
Total pagos pendientes.	97.468,11	102.629,80

NOTA: A efectos del cálculo del periodo medio de pago se indica que se toma como fecha de operación, no la de expedición de factura, sino la de conformidad de la entrega del bien o prestación del servicio; y como fecha de vencimiento la del pago efectivamente realizado.

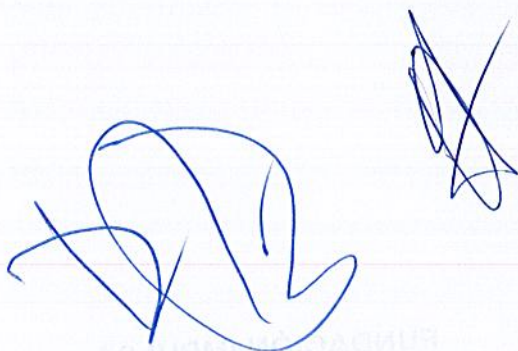
22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.024	2.023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.975,30	4.932,45
2. Ajustes del resultado	-10.293,85	-1.977,15
a) amortización del inmovilizado +	1.364.157,82	1.119.564,10
c) variaciones de provisiones.	3.589,30	2.553,33
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.364.157,82	-1.119.564,10
g) ingresos financieros (-)	-13.883,15	-4.530,48
3. Cambios en el capital corriente	-431.235,80	178.558,01
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-362.500,63	819.879,05
c) otros activos corrientes	-5.600,33	170,64
d) acreedores y otras cuentas a pagar	-67.526,85	-642.795,47
e) otros pasivos corrientes	454,11	1.303,79
f) otros activos y pasivos no corrientes	3.937,90	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	13.883,15	4.530,48
c) cobros de intereses +	13.883,15	4.530,48
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-415.671,20	186.043,79

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-398.099,40	-336.120,46
b) Inmovilizado intangible	-60.294,15	-255.338,00
c) Inmovilizado material	-336.867,35	-80.782,46
e) otros activos financieros	-937,90	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-398.099,40	-336.120,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	397.161,51	335.918,24
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	397.161,51	335.918,24
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-95.282,14	-136.319,12
a) Emisión	33.664,80	0,00
4. Otras deudas (+)	33.664,80	0,00
b) devoluciones y amortización de	-128.946,94	-136.319,12
4. Otras deudas (-)	-125.946,94	-136.319,12
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	-3.000,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	301.879,37	199.599,12
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-511.891,23	49.522,45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.115.640,31	1.066.117,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	603.749,08	1.115.640,31

ANEXO I. (MEMORIA)

EJERCICIO 2024.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



[A large, diagonal blue line is drawn across the page, starting from the bottom left and extending towards the top right. There are some scribbles and marks near the bottom left end of this line.]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

INVENTARIO DE OBRAS DE ARTE FUNDACIÓN CAJA CASTILLA-LA MANCHA

PATRIMONIO ARTÍSTICO CEDIDO POR FUNDACIÓN CAJA CASTILLA-LA MANCHA
CON VALORACIÓN A EFECTOS DE SEGURO A 31 DICIEMBRE 2024.

Nº ELEMENTO (?)	AUTOR/A	TÍTULO	DIMENSIONES	TÉCNICA	VALORACIÓN
001	JUAN JOSÉ MOLINA ARBELÁEZ	¿DÓNDE SE LO PONEMOS?	148 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.709,61
002	JAIME SÁNCHEZ ALONSO	75º 15' LAT. NORTE-180º 25' LON. ESTE	198 x 228	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
003	ÁNGEL ANDRADE	A LA FERIA	53 x 37	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.700,48
004	ÓSCAR ALVARIÑO	ABRIDA III	120 x 26 x 22	ACERO CORTÉN	10.800
005	FÉLIX VILLAMOR SÁNCHEZ	PAISAJE DE INTERIOR I	50 x 50 x 50	ACERO CORTÉN	9.600
006	MANUEL FUENTES LÁZARO	SIN TÍTULO	150 x 38 x 27	ACERO CORTÉN	6.000
007	MANUEL SARO	RADIACIONES FS8	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE FOTOGRAFÍA	5.500
008	MANUEL SARO	EL ESPACIO PERSONAL V3	142 x 140	ACRÍLICO SOBRE FOTOGRAFÍA	20.000
009	TERUHIRO ANDO	MEMORIES XII-04	180 x 130	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	1.500
010	ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	REFUGIO	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	8.000
011	MARÍA JESÚS GARCÍA FRAILE	MIAMI VIEW	200x200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	9.000
012	IKELIA ALONSO	ESPACIO DE PROYECCIÓN	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.885
013	ESTHER MAÑAS HERREROS	MERCADO	145 x 114	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.000
014	ALVAR HARO SÁNCHEZ	TENTACIÓN	130 x 150	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	6.000
015	CARLOS MUÑO AGUADO	COMPOSICIÓN 663	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE LINO	9.000
016	JOSÉ PULIDO TOFIÑO	PEQUEÑO MUSEO DE GÉNEROS ACABADOS	199 x 133	ACRÍLICO SOBRE TABLA	4.500
017	CHRISTOPHE PRAT	M 2007.2	195 x 162	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.400
018	EDUARDO BARCO ROJAS	SIN TÍTULO	195 x 162	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.130,49
019	DAVID CARLOS CULEBRAS CEDIEL	MOMENTO LOOP: MIRA ESE HOMBRE	150 x 150	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.000
020	JORGE RUBIO	MY FAVOURITE THINGS	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.000
021	JAVIER ARIZA POMARETA	LA CAJA NEGRA	195 x 195	ACRÍLICO TERMICO PLOTTER SOBRE LONA	2.135
022	ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	FRÁGIL	180 x 180	ACRÍLICO Y CARBÓN SOBRE LIENZO	7.250
023	JOSE MANUEL OLMO HOYO	SUNDAY MORNING	195 x 195	ACRÍLICO Y GLASOCHROM SOBRE TABLA	4.000
024	ANTONIO AGULLÓ GARCÍA	¿DÓNDE HE VISTO A LÓPEZ?	173 x 150	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	8.000
025	ALFREDO ÁLVAREZ PLAGARO	CUADROS IGUALES	199 x 95	ACRÍLICO Y LONETA	6.000
026	VICENTE FERNÁNDEZ CERVERA	MOMENTO 401	150 x 175	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.500
027	ESTEBAN BERNAL AGUIRRE	NAÚFRAGO	165 x 200	ACRÍLICO SOBRE MADERA	6.000
028	JOSÉ PIÑAR	SIN TÍTULO	204 x 203	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.700
029	SANTIAGO YDÁÑEZ YDÁÑEZ	SIN TÍTULO	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE TELA	11.000

030	2004	198	RUTH QUIRCE JUARROS	VIAJES NOCTURNOS DEL SOL	160 x 160	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.500
031	2005	66	ELENA ARROYO RODRÍGUEZ	DESCARGA EN LA RÍA	90 x 70	ACUARELA SOBRE PAPEL FABRIANO	4.600
032	2004	189	JULIÁN DE MARCO	MURALLA DE CUENCA		PINTURA AGUADA SOBRE PAPEL	320
033	2007	70	ANTONIO CRESPO FOIX	NUBE VARADA		ALAMBRE Y MATERIALES VEGETALES	20.000
034	2001	52	GARIKOITZ CUEVAS ABELEDO	APNEA CÓSMICA	200 x 200	MIXTA SOBRE LIENZO	4.507,59
035	2000	218	EDUARDO GÓMEZ NEVADO	ÁRBOL DEL BIEN Y DEL MAL	181 x 161	ACRÍLICO SOBRE TELA	2.704,55
036	2002	156	HERMINIO MOLERO ORTEGA	BOTIFUERA			4.100
037	2000	95	CÉSAR FERNÁNDEZ-ARIAS	CABEZA DE ATLANTE		CEMENTO	348,59
042	2001	62	CARLOS MUÑO AGUADO	COMPOSICIÓN 55	195 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	6.971,74
050	2007	50	FERNANDO DE GILES PACHECO	EL ESTUDIO DE FRANCIS O LA BELLEZA NACE DEL CAOS	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.700
051	2005	49	ISRAEL MORENO TORRES	OJO DE PEZ			588
059	2005	1	FRANCISCO ROJAS GÓMEZ	VOLAVÉRUM	200 x 200	TÉCNICAS MIXTAS	12.037,50
060	2003	195	MIGUEL ÁNGEL VILLARINO PÉREZ	EL SUEÑO DEL CABALLERO - EL ESPEJO	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	4.500
061	2003	192	VICENTE FERNÁNDEZ CERVERA	LIENZO 121	125 x 125	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.000
062	2003	191	MANUEL MARTÍNEZ VELA	MATERIA GRIS	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	18.000
064	2003	201	EDUARDO BARCO ROJAS	MOTIVO	195 x 162	ACRÍLICO Y ESMALTE SOBRE LONA	5.990
065	2003	194	SANTIAGO YDÁÑEZ YDÁÑEZ	SIN TÍTULO	160 x 160	ACRÍLICO SOBRE TELA	10.000
066	2003	199	FERNANDO SORDO JUANENA	SUMMARY	200 x 176	ACRÍLICO SOBRE TELA/TABLA	9.000
067	2003	193	TERUHIRO ANDO	AGUA Nº 5	162 x 130	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.000
068	2003	198	JOSE LUIS PASTOR CALLE	EL MUNDO DE LAS CREENCIAS	200 x 200	ESMALTE SOBRE LONA	3.000
069	2003	196	MARTÍN BALLESTEROS ESTEBAN	SOLEDADES	146 x 195	ÓLEO SOBRE TELA	9.900
070	2003	200	FERNANDO DE GILES PACHECO	VAN GOGH 150 AÑOS	195 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.500
071	2003	202	ANDRÉS MONTEAGUDO VILLANUEVA	ESPACIOS BORRADOS	200 x 200	RESINA SINTÉTICA Y ALAMBRE SOBRE TELA Y PAPEL	5.220
073	2003	149	ALEJANDRO CAMPOY	VIDA EN OTROS MUNDOS	100 x 90	ACRÍLICO SOBRE MADERA	707,07
075	2002	150	RICARDO SÁNCHEZ GRANDE	DIACLASAS EN GRIS	200 x 170	MIXTA (ÓLEO Y PLÁSTICO)	11.900
077	2001	64	JAIME SÁNCHEZ ALONSO	ESTACION McMURDO	200 x 200	ÓLEO SOBRE TELA	18.030,36
078	1999	23	YTURRALDE	ESTRUCTURA (SERIA PRISMAS, DORMAS IMPOSIBLES)	117 x 82	ÓLEO SOBRE TABLA	15.337,83
079	2000	209	JOSE RAMÓN GALLARDO SANTOS	FANTASÍA Y DESTINO	195 x 195	ÓLEO SOBRE TABLA	7.212,15
080	2001	10	VARI CARAMES	PARAGUAS	50 x 80	FOTOGRAFIA DURFLEX KODAK COLOR	1.051,77
082	2000	212	ALEJANDRO CARRO RODRÍGUEZ	FRAGMENTO	107 x 197	MIXTA SOBRE TABLA	3.005,06
083	2001	54	EDUARDO BARCO ROJAS	FRAU	165 x 180	ACRÍLICO Y ESMALTE SOBRE LONA	3.445,82
084	2001	55	BARBARA SUSSANE STAMMEL	FRIEDRIKE CON LAZO AZUL	160 x 170	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.288,91
086	2000	215	FERNANDO JIMÉNEZ SILVA	GRAN CAMARÍN POLÍCROMO	123 x 200	PLANCHAS GRABADAS SOBRE MADERA	6.761,39

97

122	2001	60	MARIA JESUS GARCIA FRAILE	OBICUOS 27	200 x 200	ESMALTE SOBRE LIENZO	4.146,98
123	2005	30	FERNANDO DE GILES PACHECO	CAMINO DE ILLESCAS		ÓLEO SOBRE LIENZO	4.640
124	2008	23	PEDRO MORALES ELIPE	ESTANCIAS	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.300
125	2008	18	DARIO ALVAREZ BASSO	CORDILLERA DE PERMANENCIA	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	16.000
126	2002	148	ANTONIO YANIZ ARAMENDIA	ARGIA	150 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.200
127	2002	151	MAURIZIO LANZILLOTTA	CONTROLUCE 2002	200 x 180	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.000
128	2007	71	ANTONIO ROJAS PEINADO	LINEA DE FLOTACIÓN	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	20.000
129	2006	144	PEDRO MORALES ELIPE	HABITACIÓN ROJA	81 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.300
130	2006	146	ALBERTO PINA MARTÍNEZ	LA MAÑANA	150 x 150	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.650
132	2007	61	JUAN ZURITA BENEDICTO	TESTIMONIO	200 x 160	ÓLEO SOBRE TELA	3.600
133	2007	58	GONZALO MAYORAL	SIN TÍTULO	195 x 195	ÓLEO SOBRE TELA	7.000
134	2007	66	ANTONIO SANTÍN BENITO	TERESA	200 x 170	ÓLEO SOBRE TELA	6.000
135	2006	137	JOSE RAMÓN GALLARDO SANTOS	LAS VÍSCERAS DE LA VANIDAD	150 x 150	ÓLEO SOBRE TABLA	12.000
136	2007	64	PEDRO OSAKAR OLAIZ	NOTHINGNESS	200 x 200	ÓLEO Y OMNIGROM	7.500
137	2004	193	GONZALO SICRE MAQUEDA	CIUDADES II	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	20.000
138	2004	192	ANTONIO ROJAS PEINADO	SEMEJANZAS	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.000
139	2004	165	KLAUS OHNSMANN	PACÍFICO	190 x 190	MIXTA SOBRE TABLA	12.000
140	2008	28	MARIA JESUS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SIN TÍTULO - SERIE DE LA CASA DESPLEGADA	200 x 200	PARED ESTAMPADA/TELA	3.200
142	2000	213	ROBALDO RODRÍGUEZ PEÑA	PECES ROJOS	196 x 196	ÓLEO SOBRE TELA	12.020,24
143	2008	30	FÉLIX VILLAMOR SÁNCHEZ	AUSENCIA	40 x 149 x 109	PLOMO Y SAPELLI	12.840
145	2001	57	JOSE ENGUÍDANOS	PUERTO ORIENTAL	180 x 180	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
146	1999	15	CARMEN MORALES NUÑEZ	¿QUÉ TIENES?, ¿QUÉ TRISTE ESTÁS? ¿QUÉ PENA TE ACONGOJA?	200 x 81	ACRÍLICO SOBRE TELA	2.440,11
147	2000	207	ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	REFUGIO	200 x 200	ACRÍLICO Y CARBÓN SOBRE LIENZO	6.911,64
148	2000	214	ANDRÉS MONTEAGUDO VILLANUEVA	REFUGIOS 2000	200 x 200	RESINA Y ALAMBRE SOBRE TELA Y PAPEL	2.704,55
149	1999	11	FRANCISCO FERRERAS	RELIEVE 304A	80 x 60	MIXTA SOBRE TABLA	13.594,89
151	2001	61	CAROLINA DÍAZ COLLADO	SIN TÍTULO	200 x 200	ESPONJAS Y ACRÍLICOS	3.005,06
152	2001	14	ENRIQUE LARROY	SIN TÍTULO	70 x 100	ÓLEO SOBRE CARTÓN	901,62
154	1999	20	EUSEBIO SEMPERE	SIN TÍTULO	65 x 50	GOUACHE SOBRE PAPEL	5.228,81
155	2001	11	JOSÉ MARIA GUIJARRO	SIN TÍTULO	162 x 130	ÓLEO SOBRE LINO	4.020,77
157	2004	202	PEDRO OSAKAR OLAIZ	GOOD BYE HOUSE	200 x 200	ÓLEO SOBRE MADERA	3.500
158	2006	151	TERESA ESTEBAN GÓMEZ	ESCALERA EN AMBOS SENTIDOS	80 x 60 x 60	ESCULTURA EN MADERA	20.000
159	2008	16	ADRIÁN CARRA SAINZ DE AJA	ORBITA PERIÓDICA 5	67 x 67 x 14	TALLA PIEDRA	5.350
161	1999	24	JULIÁN CASADO LAMOCA	TOLEDO V	100 x 60	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.880,22
163	2000	211	GONZALO MAYORAL	WHAT IS ABOUT?	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.108,60

164	2007	MANUELA PICÓ	CERÁMICA DE TALAVERA	59 x 78	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	2.000
165		JOSEP FRANCÉS ANAYA	CUENCA	80 x 142	ÓLEO SOBRE LIENZO PREPARADO EN NEGRO	4.000
168		CARLOS GARRIDO SOBRINO	RACIMOS DE UVAS	40 x 80	ACUARELA SOBRE PAPEL	3.000
173		CARMEN CASTELLANOS / SANTIAGO ARANGÓA	AION EFÍMERA II	100 x 100	TÉCNICA MIXTA SOBRE TABLA	2.500
172		KING MORITA (?)	LA VIDRIERA DE M ^{ra} HELENA	81 x 100	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.000
173	2005	CARLOS GALVÁN MARCOS	PAISAJE ORDENADO	135 x 135	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	4.000
176	2004	LUIS FUENTES CRIADO	SIN TÍTULO	120 x 200	ACRÍLICO SOBRE TABLA	2.000

849.915,08€

TOTAL DE LAS VALORACIONES A EFECTOS DE SEGURO:

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

DILIGENCIA DE CIERRE

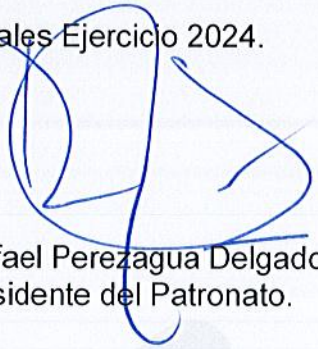
El anteriormente transcrito Libro de Inventario y Las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio Anual cerrado a 31 de diciembre de 2024 de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, formuladas en fecha 31 de marzo de 2025 por el Director Gerente, consta de 50 FOLIOS impresos a doble cara, PAGINADOS de la 1 a la 100, excluida la carátula, la presente diligencia de cierre y el informe de auditoría, que desglosadas de la siguiente forma

INVENTARIO:	Páginas	1	a	14
BALANCE DE SITUACIÓN Y				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	Páginas	15	a	22
MEMORIA:	Páginas	23	a	92
ANEXO I A LA MEMORIA:	Páginas	93	a	100

han sido firmadas en todas sus hojas por el Secretario con el VºBº del Presidente del Patronato, y aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2025.

Se acompaña Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Ejercicio 2024.


Don Óscar de la Cruz Chozas.
Secretario no patrono.


VºBº Don Rafael Perezagua Delgado.
Presidente del Patronato.

